

Resolución Secretaría General

Lima, 15 MAYO 2014

CONSIDERANDO:

Que, el inciso 1 del artículo 25 de la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo establece que corresponde a los Ministros de Estado, entre otras funciones, dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial, determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; aprobar los planes de actuación; y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 71.1 del artículo 71 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM);

Que, el inciso 71.3 del artículo 71 de la citada Ley, señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, con Resolución Ministerial N° 0401-2012/RE, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo (PESLP) 2012 - 2021 del Sector Relaciones Exteriores como instrumento orientador de la gestión sectorial para priorizar objetivos, acciones, lineamientos de política exterior y de cooperación internacional;

Que, la Directiva N° 001-2012-RE/OPP "Formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional" aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0550-2012/RE, señala los lineamientos y procedimientos técnicos que orientan la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Que, el Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2014 - POI del Ministerio de Relaciones Exteriores es un instrumento de gestión institucional que contiene las actividades priorizadas en el corto plazo de las unidades orgánicas y órganos del servicio exterior de este Ministerio, a ser ejecutadas en un período anual, orientado a la consecución de los objetivos y metas institucionales;

Que, el literal b) del artículo 21 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 135-2010-RE, establece que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es la encargada de operativizar los planes sectoriales de largo, mediano y corto plazo;



Resolución Secretaría General

- 2 -

Que, la facultad para aprobar el Plan Operativo Institucional – POI del Ministerio de Relaciones Exteriores así como sus modificatorias ha sido delegada en el Secretario General, conforme se establece en el inciso 1.2 del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 0023-2014/RE, de 16 de enero de 2014;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 30114- Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 135-2010-RE, y la Directiva N° 001-2012-RE/OPP, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0550-2012/RE;

SE RESUELVE:

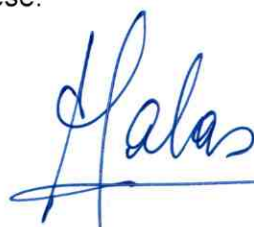
Artículo 1°.- Aprobación del POI 2014

Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2014 del Pliego 008 – Ministerio de Relaciones Exteriores, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Publicación del POI 2014

El Plan Operativo Institucional (POI) 2014 del Ministerio de Relaciones Exteriores aprobado por la presente resolución, será publicado en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe) y en el Portal Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores (www.rree.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Alberto Salas Barahona
Embajador
Secretario General
Ministerio de Relaciones Exteriores





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Resumen Ejecutivo	5
3. Generalidades	8
3.1 Descripción del Pliego: Ministerio de Relaciones Exteriores	8
3.2 Organigrama	11
3.3 Metodología para el desarrollo del POI	12
4. Diagnóstico Situacional	13
4.1 Matriz FODA	13
5. Marco Estratégico	20
5.1 Visión	20
5.2. Misión	20
5.3. Ejes Estratégicos	20
6. Planeamiento Operativo	21
6.1 Actividades estratégicas del MRE a nivel corporativo 2014-2016	21
6.2. Programación de actividades operativas	27
6.3 Gestión presupuestal	65
6.3.1 Gestión de presupuesto por resultados	66
6.3.2. Gestión de proyectos de inversión	68



0655

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) 2014 es un instrumento de gestión institucional que contiene la programación anual de actividades operativas formuladas por los órganos que integran el Ministerio de Relaciones Exteriores. El POI tiene por finalidad contribuir al desarrollo de los ejes estratégicos enmarcados en el Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo (PESLP) 2012-2021; asimismo, permite la adecuada ejecución de los recursos presupuestarios con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.



El Plan Operativo Institucional articula los ejes estratégicos del Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo (PESLP) 2012-2021 con las actividades estratégicas y operativas, estas últimas elaboradas por la Cancillería, Órganos Desconcentrados y Órganos del Servicio Exterior del MRE con la asesoría técnica de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

Con el fin de fortalecer la elaboración del POI 2014, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha desplegado esfuerzos en desarrollar un nuevo modelo de planeamiento operativo con un enfoque de gestión orientado a resultados. Para ello durante el 2013 realizó las siguientes acciones: Conferencia "Importancia y Metodología de la Gestión Estratégica y su Planeamiento" y el Taller de Identificación de Actividades Estratégicas 2014-2016 del MRE a Nivel Corporativo.



El Plan Operativo Institucional 2014 recoge las reformas del Sistema de Programación Presupuestal orientado a la Gestión por Resultados, buscando articular los costos del accionar institucional con el logro de productos y resultados e integrar la gestión estratégica y presupuestaria en el desarrollo del documento.

El presente plan también muestra el programa presupuestal con enfoque de resultados "Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior", cuyo resultado es la mejora de los servicios consulares para el ejercicio de la ciudadanía y la inserción de los peruanos en el exterior.

Como parte de las acciones desarrolladas para fortalecer el planeamiento institucional, se realizó un análisis FODA del MRE, como una herramienta para obtener un diagnóstico preliminar de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución. Cabe precisar que los resultados presentados son exploratorios y requerirán un análisis de mayor rigurosidad. El análisis FODA permitirá al MRE realizar mejoras institucionales gradualmente.

El POI 2014 ha sido desarrollado en el marco de la Directiva N°001-2012-RE/OPP aprobada con la Resolución Ministerial N°0550-2012/RE, documento que define las pautas y procedimientos para la adecuada formulación, seguimiento, evaluación, reprogramación y/o reformulación del presente plan. Asimismo, el presupuesto que financia las actividades operativas ha sido aprobado mediante la Ley N° 30114- Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014.

La OPP busca de esta manera entregar un Plan Operativo Institucional 2014 acorde a los nuevos retos de la Política de Modernización de la Gestión Pública al 2012 y que permita fortalecer el accionar del MRE para garantizar la entrega de resultados.



0655

2. RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) es un organismo del Poder Ejecutivo que constituye el órgano rector del sector Relaciones Exteriores, el cual está integrado además por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. Los ámbitos de su competencia son: política exterior, relaciones internacionales y cooperación internacional.

La entidad está conformada por la Cancillería, 8 oficinas desconcentradas en el Perú (Arequipa, Cajamarca, Cusco, Iquitos, Piura, Puno, Tacna, Tumbes), 130 Órganos del Servicio Exterior (57 embajadas, 67 consulados generales, 2 consulados y 4 representaciones ante organismos internacionales) y la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar como Órgano de Formación Profesional.

El marco estratégico del MRE se encuentra definido en el Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo 2012-2021¹, el cual determina cinco ejes prioritarios que son consistentes con el Acuerdo Nacional y con el presupuesto institucional de 2014. Dichos ejes estratégicos son: integración y fortaleza regional, apertura del Perú al mundo, peruanos en el exterior, protección y promoción cultural y fortalecimiento institucional.

Para la elaboración del Plan Operativo Institucional 2014 del MRE, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto desarrolló un nuevo modelo de planeamiento operativo con el objetivo de alinear el trabajo de la institución hacia el logro de resultados. La programación del POI se inició con una conferencia de sensibilización referida a la importancia de la gestión estratégica. Luego de ello, se realizó un taller de trabajo en el que los órganos de línea y de apoyo identificaron y priorizaron las actividades estratégicas del MRE para el período 2014-2016; así como realizaron un análisis FODA.

¹ Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo 2012-2021 aprobado con R.M. N° 0401-2012/RE y modificado con R.M. N° 0743-2012/RE.



0655

Como resultado del taller, se identificó un total de 59 actividades estratégicas, distribuidas según los ejes estratégicos:

- Eje 1 "Integración y fortaleza regional": 17.
- Eje 2 "Apertura del Perú al mundo": 19
- Eje 3 "Peruanos en el exterior": 8
- Eje 4 "Promoción y protección cultural": 3
- Eje 5 "Fortalecimiento institucional": 12

Luego de realizado este ejercicio, los órganos del MRE procedieron a elaborar sus planes de trabajo para el cumplimiento de las actividades estratégicas. El POI 2014 articula las actividades operativas a dichas actividades estratégicas con el objetivo de avanzar hacia una gestión por resultados.



Con relación a la gestión presupuestal, el Presupuesto Inicial de Apertura del MRE para el año 2014 es S/. 563 274 463, cuyas fuentes de financiamiento son:

- Recursos ordinarios: S/. 501 002 443
- Recursos directamente recaudados: S/. 60 763 260
- Recursos por operaciones oficiales de crédito: S/. 1 508 760



Desde el año 2012 el MRE cuenta con el programa presupuestal con enfoque de resultados N° 62 "Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior", que para el año 2014 cuenta con una asignación presupuestal de S/. 148 038 773.

El resultado al que aspira el programa es la mejora de los servicios consulares para el ejercicio de la ciudadanía y la inserción de los peruanos en el exterior. Para ello en el 2014 cuenta con dos productos: personas reciben servicios consulares en el exterior y migrantes protegidos y asistidos; así como una acción común: gestión del programa.

Respecto a la gestión de los proyectos de inversión pública, el MRE ha presupuestado la suma de S/. 25 263 760, específicamente para la ejecución de los proyectos "Paso de frontera Desaguadero (Perú Bolivia)" y "Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú", así como para el componente de gestión "Otros pasos de frontera Perú IIRSA".



3. GENERALIDADES

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PLIEGO: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores es un organismo del Poder Ejecutivo cuyo ámbito de acción es el sector Relaciones Exteriores; tiene personería jurídica de derecho público y constituye un pliego presupuestal. Esta entidad ejerce la representación del Estado en el ámbito internacional a través del Servicio Diplomático de la República y del Servicio Exterior.

El MRE está conformado por la Cancillería, sus Órganos Desconcentrados en el Perú y los Órganos del Servicio Exterior (integrados por las embajadas, las representaciones permanentes ante organismos internacionales, las oficinas consulares, las delegaciones oficiales y las misiones especiales).

El Ministerio de Relaciones Exteriores ejerce sus funciones dentro de los siguientes ámbitos de competencia para el logro de los objetivos y metas del Estado:

- a) Política Exterior.
- b) Relaciones Internacionales.
- c) Cooperación Internacional.

Asimismo, ejerce las funciones rectoras respecto de otros niveles de gobierno en todo el territorio nacional y el ámbito internacional, conforme a la Constitución Política del Perú, en las siguientes materias:

1. Formular, ejecutar y evaluar la Política Exterior, de conformidad con las directrices del Presidente de la República y la Política General del Estado.
2. Representar permanentemente al Estado en el ámbito internacional a través del Servicio Exterior y del Servicio Diplomático de la República.



3. Conducir y normar la organización y funcionamiento del Servicio Exterior y del Servicio Diplomático de la República.
4. Defender en el ámbito político diplomático la soberanía nacional.
5. Formular, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones relacionadas con la gestión de los asuntos limítrofes del país.
6. Negociar y suscribir tratados y demás instrumentos internacionales, así como participar en las negociaciones de aquellos de naturaleza especializada en coordinación con los sectores competentes.
7. Formular, planear, dictar, dirigir, coordinar y supervisar las políticas nacionales en materia de cooperación internacional.



El Ministerio de Relaciones Exteriores dispone de un centro de enseñanza superior: la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar. Este centro de enseñanza constituye la única vía de acceso al Servicio Diplomático de la República, cuyos estudios superiores y de formación profesional conducen a la obtención del Título de Diplomático de Carrera, además del grado académico de Magister en Diplomacia y Relaciones Internacionales.



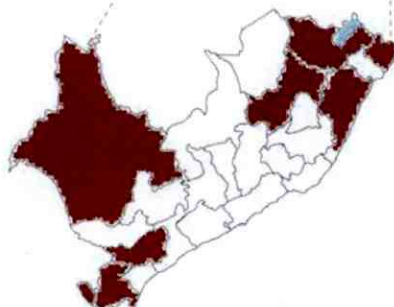


Ministerio de Relaciones Exteriores

RED DIPLOMÁTICA PERUANA



ÁMBITO NACIONAL



8 oficinas desconcentradas

Tumbes	Puno
Piura	Cusco
Arequipa	Iquitos
Tacna	Cajamarca

ÁMBITO INTERNACIONAL

69 consulados generales y consulados.
39 secciones consulares en embajadas.

4 representaciones ante organismos internacionales.

57 embajadas al servicio de las relaciones bilaterales.

Régión	Embajadas	Consulados	Representaciones
América	20	43	
América del Norte	3	17	2
Centroamérica	8	1	
América del Sur	9	25	
Europa	19	19	2
Asia	9	5	
Oceanía	1	1	
África y Medio Oriente	8	1	
TOTAL	57	69	4
		TOTAL MRE	130

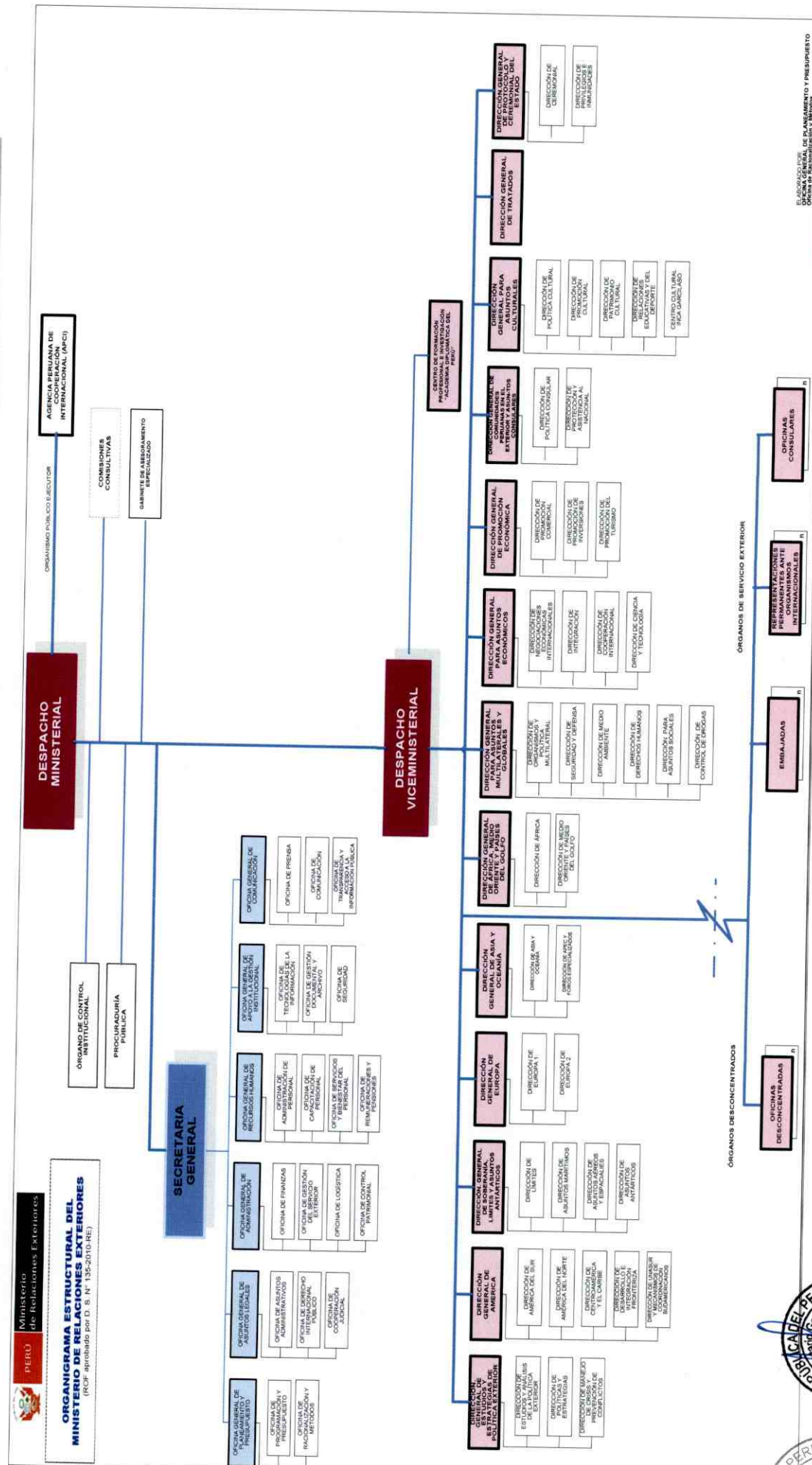
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OPP
Ministerio de Relaciones Exteriores

10

0655



3.2 ORGANIGRAMA



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OPP
Ministerio de Relaciones Exteriores

3.3 METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL POI 2014

Etapa 1: Presentación del nuevo modelo de planeamiento operativo institucional:

- ✓ Conferencia "Importancia y Metodología de la Gestión Estratégica y su Planeamiento" dirigido a directores generales, jefe de oficinas generales, directores y subdirectores.

Etapa 2: Determinación de las actividades estratégicas y análisis FODA:

- ✓ Taller de Identificación de Actividades Estratégicas 2014-2016 del MRE dirigido a directores generales y jefes de oficinas generales con la participación de la Canciller, Viceministro y Secretario General.

Etapa 3: Recopilar información de los órganos responsables a través de los planes de trabajo anual (PTA).

Etapa 4: Revisar, consolidar y sistematizar la información.

Etapa 5: Elaboración del documento POI 2014.



4. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**4.1 MATRIZ FODA**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Planeamiento Estratégico F.1. Visión comprehensiva de los intereses nacionales en su proyección exterior, así como en su representación y defensa. Recursos humanos F.2. Capacidad reconocida de interlocución en el ámbito internacional. F.3. Personal (diplomático, administrativo y de servicios) con mística y sólida cultura institucional y con dominio de lenguas extranjeras. F.4. Cuadros técnicos y académicos debidamente formados y capacitados en relaciones internacionales. F.5. Academia Diplomática del Perú como centro de formación y perfeccionamiento del SDR y único canal de ingreso al SDR F.6. Plataforma activa de educación a distancia para capacitación y perfeccionamiento de su personal. Recursos presupuestales F.7. Recursos presupuestales manejados con transparencia y honestidad. Estructura organizacional	O.1. Proceso de modernización de la gestión pública iniciado en el país, la mayor demanda de gestión externa de los intereses nacionales y el proceso de ampliación de la inserción externa del Perú brinda la oportunidad para fortalecer el posicionamiento de la Cancillería dentro del Estado. O.2. Amplia oferta académica en el ámbito nacional e internacional para capacitar a su personal. O.3. Obtención de fuentes de cooperación internacional para modernización institucional. O.4. Crecimiento y la internacionalización de la economía peruana posibilitan ampliar la red de misiones diplomáticas peruanas en el exterior. O.5. La transversalidad de las funciones del MRE le brinda la oportunidad de realizar alianzas estratégicas con otros sectores e instituciones.



- F.8. Competencia legal para ejercer el rol rector dentro del Estado en temas de política exterior y su ejecución.
- F.9. Red de misiones en el exterior (embajadas, representaciones permanentes y consulados).
- F.10. Creciente red de oficinas desconcentradas al interior del país.
- F.11. Capacidad de coadyuvar al desarrollo sustentable del país.
- F.12. Capacidad para captar recursos de la cooperación técnica y financiera internacional.
- F.13. Capacidad organizativa para el desarrollo de eventos y/o actividades de política internacional.
- F.14. Capacidad de ofrecer, a través de las oficinas consulares, servicios eficientes de apoyo y asistencia a las comunidades peruanas en el exterior, protegiendo sus derechos, aspiraciones y vínculos con el Perú.
- F.15. Presencia de misiones diplomáticas y consulares para promover mayores flujos de comercio, inversión y obtener información estratégica actualizada de los mercados, así como corrientes de turismo hacia nuestro país.
- F.16. Capacidad de realizar promoción y difusión cultural, así como proteger y recuperar el patrimonio cultural ilegalmente exportado, mediante la ejecución del Plan de Política Cultural Exterior.

Imagen institucional

- F.17. Institución más antigua de la República.
- F.18. Gestión de la política exterior a cargo del Servicio Diplomático del Perú.
- F.19. Prestigio institucional de defensa de la soberanía e intereses del Perú y



liderazgo en los procesos de integración regional, que trasciende a gobiernos y personas. F.20. Representación del Estado en el ámbito internacional. F.21. Capacidad de negociar y suscribir instrumentos internacionales a nombre del Estado Peruano. F.22 Institución pública con tradición de transparencia.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Planeamiento estratégico D.1. Falta de "<i>expertise</i>" en planeamiento estratégico. D.2. Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM), Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI) no orientados a la gestión por resultados, articulando los niveles operativo, programático y estratégico. D.3. Plan Estratégico Institucional a mediano plazo no aprobado. D.4. Inadecuados mecanismos de monitoreo y evaluación de los planes estratégicos del MRE. D.5. Dificultad para cuantificar la contribución del MRE al desarrollo sustentable del país. Recursos humanos D.6. Ausencia de política integral de recursos humanos que comprenda a todo el personal del MRE en el Perú y en el exterior en su selección, capacitación, plan de carrera, evaluación, clima laboral, incentivos y bienestar.	A.1. Ingreso al Servicio Diplomático de la República por vías ajenas a la Academia Diplomática. A.2. Continuación del deterioro de la imagen institucional del MRE y del S.D.R. frente a la opinión pública.



- D.7. Ausencia de un sistema de remuneraciones y de incentivos adecuado para atraer y retener personal calificado y régimen de pensiones con magras pensiones.
- D.8. Dificultades para consolidar un régimen de meritocracia y de evaluación de desempeño por resultados.
- D.9. Inexistencia de especializaciones temáticas y geográficas en el Servicio Diplomático de la República.
- D.10 Falta de "expertise" del personal del MRE en gestión pública e - Insuficiente capacitación en uso de nuevas tecnologías y sistemas de información.
- D.11 Falta de un servicio administrativo especializado en temas críticos de la política exterior e insuficiente capacidad en la calidad de gestión.
- D.12 Laxitud en temas de seguridad física y del manejo de la información.
- D.13. Excesiva centralización de la toma de decisiones por la Alta Dirección.

Recursos presupuestales

- D.13. Presupuesto con visión anual sin programación multianual.
- D.14. Presupuesto insuficiente para atender las necesidades de gestión de la política exterior y de funcionamiento del MRE
- D.15 Presupuesto no orientado a la gestión por resultados, articulando los niveles operativo, programático y estratégico.
- D.16. Asignación no óptima de los recursos presupuestales.
- D.17. Ausencia de presupuesto para gastos de mantenimiento mayor de las propiedades del Estado en el Exterior.
- D.18. Limitados proyectos de inversión pública para el fortalecimiento



institucional y de nuevos presupuestos por resultados.

Estructura organizacional

D.18. Estructura organizacional no funcional para las necesidades y desafíos del nuevo entorno nacional e internacional.

D.19. Número de misiones en el exterior no guarda correlato con el mayor grado y apertura de la economía peruana y las necesidades de relacionamiento internacional del país.

D.20. Ausencia de oficinas de estudios económicos, de estadísticas y de Gestión de Calidad.

Procesos y procedimientos

D.21 Falta de un Manual de procesos y de un Manual de Procedimientos actualizados; además de la insuficiente actualización de las normas, reglamentos y directivas.

D22. Inadecuada utilización y falta de actualización de los instrumentos de gestión, que ayudan en la modernización de la organización interna y externa del MRE con la finalidad de mejorar el desempeño de las labores

Gobierno Abierto

D.23 Mecanismos de participación ciudadana no implementados

D.24 Portal Institucional de Transparencia poco amigable al ciudadano

D.25 Política de Gobierno Abierto parcialmente implementada

Imagen institucional

D.26 Falta de una estrategia comunicacional con el país que se refleja en la escasa presencia de los



temas de política exterior en el debate público y en la agenda de los partidos políticos.

D.27 Ausencia de una Estrategia Nacional de Diplomacia Pública y falta de un Manual de Redes Sociales y un Manual de Imagen del MRE.

D.28 Portales de internet no estandarizados de los órganos en el exterior.

D.29. Utilización de los temas de política exterior por parte de la clase política conforme a sus intereses coyunturales.

D.30 Ausencia de un Portavoz del MRE

D.31 Deterioro de la imagen institucional frente a la opinión pública por inadecuada conectividad.

D.32. Críticas positivas o negativas al desempeño del MRE en función de quien sea su titular.

Tecnologías de la información

D.33. Ausencia del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), del Plan de Contingencia Informático, de Planes de Capacitación en TICs para el personal del MRE y del Sistema de Gestión del Conocimiento del MRE

D.34. Falta de modernización de la infraestructura informática y de comunicación.

D.35. Insuficiente automatización de procesos

D.36. Falta de un Plan de Sistema Informatizado que integre todas las necesidades de información de las diferentes unidades orgánicas internas y externas de Cancillería, y que mantenga una relación directa con el Planeamiento Estratégico de la Institución.



Coordinación interinstitucional

D.37 Ausencia de mecanismos institucionalizados de coordinación y articulación con los otros sectores del Estado, sector privado y sociedad civil en temas de política exterior y para el seguimiento de los acuerdos internacionales firmados por el Perú.

D.38 Superposición de competencias en los temas internacionales que son de responsabilidad compartida de varios sectores, duplicando para el Estado esfuerzos y gastos de recursos.

Infraestructura

D.39. Limitada infraestructura física para la atención al público y para el número de personas que laboran en la Cancillería, Embajadas, Consulados y Representaciones Permanentes.

D.40. Limitado sistema de seguridad física para la protección del personal, los equipos y acervo documental del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Control Interno

D.41. Plan de trabajo de control interno no implementado.



5. MARCO ESTRATÉGICO**VISIÓN, MISIÓN Y EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN SECTORIAL DE LARGO PLAZO 2012-2021.****5.1. VISIÓN**

El Perú consolida una posición internacional sólida en el ámbito bilateral y multilateral, afirma su soberanía, su seguridad y desarrollo, atiende eficientemente a sus connacionales en el exterior, logra mayores facilidades para el acceso a mercados para sus exportaciones, y profundiza la cooperación e integración con los países vecinos, el continente americano, la región del Asia Pacífico, los países europeos así como países en desarrollo y desarrollados, priorizando los espacios andino, amazónico, sudamericano y latinoamericano con miras a lograr una mayor inclusión económica y social.

5.2 MISIÓN

Desarrollar una política exterior activa, a través de la representación, negociación y promoción de los intereses de seguridad, desarrollo e inclusión del Estado, entre otros, así como la protección de los nacionales en el exterior.

5.1.2.3 EJES ESTRATÉGICOS – PLAN SECTORIAL DE LARGO PLAZO 2012-2021

1. INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL.

2. APERTURA DEL PERÚ AL MUNDO.

3. PERUANOS EN EL EXTERIOR.

4. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.



6. PLANEAMIENTO OPERATIVO:

6.1 ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DEL MRE A NIVEL CORPORATIVO
2014-2016

EJE 1: INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL	
1.1 Mecanismos de integración regional	1.1.1. Al 2016, obtener la Secretaria General de UNASUR y completar la reglamentación de la Secretaria General. <i>(No tiene actividades programadas para el 2014)</i>
	1.1.2. Impulsar el proceso de reingeniería de la Comunidad Andina en las áreas temática (2014) e institucional (2016).
	1.1.3. Al 2014, impulsar la articulación, complementariedad y convergencia entre la CAN y el MERCOSUR en los siguientes temas: migración (ciudadanía sudamericana), transporte internacional, salud, gestión conjunta frente a desastres, control del tráfico ilícito de armas, entre otros.
	1.1.4. Al 2016, lograr la consolidación financiera del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico para la ejecución de proyectos.
1.2 Relaciones bilaterales	Chile
	1.2.1. Al 2014, ejecutar el fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya.
	1.2.2. Al 2015, establecer un Gabinete Binacional.
	Bolivia
	1.2.3. Al 2014, ratificar e implementar el Protocolo Complementario y Ampliatorio a los Convenios de Ilo, así como del acuerdo por intercambio de notas.
	Brasil
	1.2.4. Al 2014, definir con Brasil los componentes fundamentales de la Alianza Estratégica para los próximos 10 años.
	1.2.5. Al 2015, establecer el mecanismo bilateral 3+3 que integre a los ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa e Interior para fortalecer la cooperación en materia de lucha contra los delitos transfronterizos.
	Colombia
	1.2.6. Al 2014, establecer un Gabinete Binacional y acordar un plan de acción de combate contra los ilícitos fronterizos
	Ecuador



	1.2.7. Al 2015, crear una Unidad Binacional de Desminado y ponerla a disposición de la Organización de las Naciones Unidas.
	Desarrollo Fronterizo
	1.2.8. Al 2016, implementar la estrategia de desarrollo del sector Sur de la Zona de Integración Fronteriza Perú-Brasil e iniciar la ejecución del Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Perú-Colombia 2013-2021.
	1.2.9. Al 2016, construir y/o implementar los pasos de frontera Desaguadero (Perú-Bolivia), Santa Rosa (Perú-Chile) e Iñapari (Perú-Brasil).
	México
	1.2.10. Al 2014, lograr la aprobación del acuerdo para el establecimiento de una Asociación Estratégica Perú - México.
1.3 Soberanía, integridad del territorio nacional e intereses del Perú en la Antártida	1.2.11. Al 2016, culminar la cartografía nacional con todos los países vecinos.
	1.2.12. Al 2015, formular y aprobar una estrategia nacional para la gestión de los recursos hídricos transfronterizos.
	1.2.13. Al 2016, contar con la infraestructura de investigación científica en la Antártida.



EJE 2: APERTURA DEL PERÚ AL MUNDO

2.1. Mecanismos de integración mundial	2.1.1.	Al 2014, liderar la elaboración de una propuesta de acuerdo global sobre cambio climático en el marco de la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP20).
	2.1.2.	Al 2015, implementar los planes de organización del XXXV Período de Sesiones de la CEPAL, XIV Conferencia Ministerial de la UNCTAD y Cumbre Perú APEC 2016.
	2.1.3.	Al 2016, lograr la aprobación plena del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea (UE), ejecutar las cinco cartas de intención suscritas y acordar la Asociación Estratégica con la UE.
	2.1.4.	Al 2015, lograr que el Perú sea invitado a adherir a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).
	2.1.5.	Al 2015, asegurar que las negociaciones concluidas del Acuerdo de Asociación Transpacífico reflejen los intereses estratégicos y comerciales del Perú.
	2.1.6.	Al 2015, suscripción del capítulo de servicios para poner en pleno funcionamiento el Acuerdo de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).
	2.1.7.	Al 2015, crear e implementar un mecanismo intersectorial de seguimiento de los acuerdos firmados por el Perú para garantizar su adecuada ejecución ² .
	2.1.8.	Al 2016, lograr la calidad de País Observador en la Unión Aduanera (Rusia, Bielorrusia y Kazajstán) e iniciar la negociación de un tratado de libre comercio con dicho grupo.
2.2. Acuerdos bilaterales	2.2.1.	Al 2016, negociación y suscripción de tratados de libre comercio con Australia, India, Indonesia, Israel, Sudáfrica, Turquía y los países del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo.
	2.2.2.	Al 2015, lograr acuerdos de Asociación Estratégica con Francia y Rusia.
	2.2.3.	Al 2015, lograr con Estados Unidos la suscripción de dos nuevos acuerdos de cooperación en materia de seguridad y defensa, y de lucha contra el narcotráfico.
	2.2.4.	Al 2016, fortalecer la presencia del Perú en el sudeste asiático y en la Comunidad Económica de la ASEAN.
2.3. Posicionamiento del Perú en el ámbito internacional	2.3.1.	Al 2015, formular un plan de fortalecimiento del posicionamiento del Perú en los foros multilaterales, tanto regionales como globales, e incrementar la presencia de peruanas en organismos internacionales.
	2.3.2.	Al 2016, incrementar la participación del Perú en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
	2.3.3.	Al 2015, concretar la participación del Perú en la Expo Milán 2015.

² Aplica también para el seguimiento de los acuerdos firmados por el Perú, incluidos en el Eje 1.



0655

2.4. Promoción de la cooperación científica, tecnológica y de innovación	2.4.1. Al 2015, coadyuvar al establecimiento de una política de cooperación científica, tecnológica y de innovación, en coordinación con el CONCYTEC y otros actores relevantes.
2.5. Implementación de acuerdos en diversas materias	2.5.1. Al 2014, actualización de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas.
	2.5.2. Al 2016, concretar la oferta del Gobierno ruso para que funcione en el Perú la Oficina Regional para la cooperación en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes. <i>(No tiene actividades programadas para el 2014)</i>
	2.5.3. Al 2016, lograr la consolidación financiera del Fondo de Cooperación Sur-Sur.



EJE 3: PERUANOS EN EL EXTERIOR

3.1 Mejora cualitativa de la gestión consular	3.1.1. Al 2014, contar con un formato estandarizado de diseño para las oficinas consulares que incluya un Sistema Integrado de Gestión Consular.
	3.1.2. Al 2014, poner en funcionamiento un portal web consular estándar que incluya trámites y pagos on-line, un <i>Contact Center</i> con sede en Lima para la atención de consultas telefónicas y/o por vía electrónica, un sistema de expedición de pasaportes biométricos y un sistema moderno y seguro de otorgamiento de visas.
	3.1.3. Al 2015, lograr la sustitución integral de los timbres consulares por sellos digitales o mecanismos equivalentes.
3.2 Mejoras en la política migratoria	3.2.1. Al 2014, establecer una política migratoria nacional de carácter integral y multisectorial.
	3.2.2. Al 2015, negociar, suscribir e implementar acuerdos de cooperación judicial, seguridad social y migración laboral con Estados Unidos, España, Argentina, Italia, Chile, Japón y Venezuela.
	3.2.3. Al 2015, duplicar la asignación presupuestal para ayuda humanitaria.
	3.2.4. Al 2014, concluir las gestiones necesarias para permitir que los ciudadanos peruanos puedan solicitar residencia y permiso de trabajo en cualquier país de Sudamérica.
	3.2.5. Al 2016, lograr la eliminación del visado de corta duración para los ciudadanos peruanos para ingresar al área Schengen (UE + EFTA).

EJE 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

4.1. Protección de bienes culturales y promoción de la cultura peruana.	4.1.1. Al 2015, crear un fondo de promoción cultural en el exterior y dotarlo de recursos financieros que permitan implementar el Plan Plurianual de Política Cultural Exterior 2013-2016.
	4.1.2. Al 2014, elaborar una propuesta para el diseño y financiamiento de sedes del Centro Cultural Inca Garcilaso en el exterior.
	4.1.3. Al 2014, elevar el Plan Global contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales (TIBC) al nivel de una política nacional.



EJE 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.1 Mejoras de competencias laborales y beneficios para el personal del MRE	5.1.1. Al 2016 implementar el Plan Integral de Recursos Humanos que permita optimizar la gestión de recursos humanos en la institución.
5.2 Posicionamiento institucional	5.2.1. Al 2016, fortalecer la capacidad de coordinación intersectorial e intergubernamental del MRE para asegurar la articulación de la gestión externa del Estado y su rectoría en política exterior. 5.2.2. Al 2016, implementar el Plan Multianual de Desarrollo de Órganos del Servicio Exterior 2013-2016 que incorpore mecanismos de representación y atención consular con otros países, así como una política de embajadores itinerantes. 5.2.3. Al 2016, implementar de manera integral la Política de Gobierno Abierto.
5.3 Organización del MRE y de las misiones en el exterior	5.2.4. Al 2016, completar la modernización integral del MRE y de la gestión de los Órganos del Servicio Exterior.
5.4 Mejoras en el planeamiento, estadísticas y presupuesto	5.4.1 Al 2016, implantar un sistema de planeamiento orientado a la gestión por resultados que articule los niveles operativo, programático y estratégico. 5.4.2 Al 2015, fortalecer la función estadística, contando con una Oficina de Estadística encargada de la organización y análisis de datos que faciliten la toma de decisiones y gestión del conocimiento. 5.4.3 Al 2015, iniciar la implementación de un nuevo programa presupuestal por resultados (PpR).
5.5 Tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's)	5.5.1 Al 2016, concluir la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2014-2016.
5.6 Infraestructura física de propiedad del Estado a cargo del MRE	5.6.1 Al 2016, incrementar el número y valor de los inmuebles de propiedad del Estado peruano tanto en el exterior como en el país.
5.7 Gestión de documentos e información oficial	5.7.1 Al 2014, aprobar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. 5.7.2 Al 2015 concluir el proceso de digitalización de los documentos del Archivo Central y establecer un "modelo de requisitos" para la custodia y conservación de los documentos electrónicos de origen.



6.2 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

EJE ESTRATÉGICO 1: INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 1.1.2 Impulsar el proceso de reingeniería de la Comunidad Andina en las áreas temáticas (2014) e institucional (2016)																					
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE				
				I TRIMESTRE				II TRIMESTRE				III TRIMESTRE						IV TRIMESTRE			
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic						
1.1.2.1	Aprobar y poner en ejecución una hoja de ruta para concretar avances en los ámbitos de acción priorizados por los ministros para la implementación de la reingeniería, incluyendo los mecanismos y/o comités técnicos que deberían atender el desarrollo de los temas.	Reuniones del Grupo de Alto Nivel Viceministerial para la implementación de la reingeniería	Acción		1					1					1	4	Dirección General para Asuntos Económicos				
1.1.2.2	Aprobar e implementar las reformas y normativas necesarias para la adecuación de la Secretaría General y el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, en el marco de la reingeniería, así como sobre las vinculaciones entre la CAN y la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) y el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Uruaue (ORAS-CONHU).	Reuniones del Grupo de Alto Nivel Viceministerial para la implementación de la reingeniería	Acción		1					1					1	4	Dirección General para Asuntos Económicos				
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																8					



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 1.1.3 Al 2014, impulsar la articulación, complementariedad y convergencia entre la CAN y el MERCOSUR en los siguientes temas: Migración (ciudadanía sudamericana), transporte internacional, salud, gestión conjunta frente a desastres, control del tráfico ilícito de armas, entre otros.																
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												ÓRGANO RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.1.3.1	Promover un plan de trabajo en el ámbito de MERCOSUR para el desarrollo del tema de la convergencia CAN-MERCOSUR.	Reuniones en el ámbito de MERCOSUR en que se aborde el tema de la convergencia	Acción	1					1						1	Dirección General para Asuntos Económicos
1.1.3.2	Participar en la Tercera Reunión del Comité Operativo de la Decisión 552 - "Plan Andino para la prevención, combate y erradicación del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos".	Informe de participación	Documento					1								Dirección General para Asuntos Globales y Multilaterales
1.1.3.3	Participar en reuniones del Grupo de Trabajo sobre armas de fuego y municiones del MERCOSUR y Estados Asociados (GTAM-MERCOSUR).	Informe de participación	Documento					1								Dirección General para Asuntos Globales y Multilaterales
1.1.3.4	Asegurar el pleno cumplimiento de los instrumentos migratorios CAN y MERCOSUR a los peruanos en Colombia.	Compromisos del gobierno colombiano	Documento			1						1				Consulado General del Perú en Bogotá
1.1.3.5	Participar en el Comité Técnico Binacional Perú-Ecuador (CTB) sobre ASUNTOS PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES.	Participación	Documento			1										Consulado General del Perú en Machala
1.1.3.6	Participar en el Comité Técnico Binacional Perú-Ecuador (CTB) sobre SOCIALES, CULTURALES Y DE COOPERACION ENTRE PERU Y ECUADOR.	Participación	Documento						1							Consulado General del Perú en Machala
1.1.3.7	Participar en el Comité Técnico Binacional Perú-Ecuador (CTB) sobre FACILITACION DEL COMERCIO, INVERSIONES Y TURISMO ENTRE PERU Y ECUADOR.	Participación	Documento									1				Consulado General del Perú en Machala
1.1.3.8	Participar en el Comité de Frontera Tumbes-El Oro.	Participación	Documento					1								Consulado General del Perú en Machala
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																14
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 1.1.4 Al 2016, lograr la consolidación financiera del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico para la ejecución de proyectos.																
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												ÓRGANO RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.1.4.1	Elaborar y procurar insumos para el expediente técnico en el proceso de ratificación del acuerdo del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico para la ejecución de proyectos.	Informes de opinión remitidos a las áreas competentes.	Documento	2												Dirección General para Asuntos Económicos
1.1.4.2	Realizar las gestiones ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso orientadas a la aprobación del Acuerdo.	Acciones realizadas.	Acción			1						1				Dirección General para Asuntos Económicos
1.1.4.3	Gestionar la ratificación del Acuerdo de la Alianza del Pacífico	Acuerdo de la Alianza del Pacífico ratificado	Documento												1	Embajada del Perú en México
1.1.4.4	Promover la proyección peruana en el contexto de la Alianza del Pacífico.	Participación en seminarios especializados	Acción			1										Consulado General del Perú en Vancouver
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																7



0655

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Chile 1.2.1 Al 2014, ejecutar el fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya.																		
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I			II			III			IV					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1.2.1.1	VI Reunión del Comité de Seguridad y Defensa (Cosedo)	Fortalecer la relación bilateral y la confianza mutua	Acción										1			1	Dirección General de América	
1.2.1.2	Realizar un informe sobre la Lectura del fallo de la Corte Internacional de Justicia	Informe elaborado	Documento	1													1	Embajada del Perú en Holanda
1.2.1.3	Realizar reuniones con las autoridades policiales para reforzar las rondas de seguridad en las áreas donde se concentra mayor número de peruanos.	Reuniones realizadas	Acción	1	1					1						3	Consulado General del Perú en Santiago	
1.2.1.4	Realizar reuniones periódicas con autoridades migratorias.	Reuniones realizadas	Acción	1	1					1						3	Consulado General del Perú en Santiago	
1.2.1.5	Apoyar en coordinación con la Cancillería, las acciones orientadas a la ejecución e implementación del fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, sobre el diferendo marítimo, en lo que corresponda a la región de Arica.	Gestiones y mensajes informativos a la Cancillería	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Consulado General del Perú en Arica	
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																20		
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Chile 1.2.2 Al 2015, establecer un Gabinete Binacional.																		
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I			II			III			IV					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1.2.2.1	Viaje del Presidente Ollanta Humala para la ceremonia de transmisión de mando de la Presidenta Electa Michelle Bachelet.	Fortalecer la relación bilateral.	Acción			1										1	Dirección General de América	
1.2.2.2	Visita Oficial del Presidente Ollanta Humala a Chile.	Fortalecer la relación bilateral.	Acción									1				1	Dirección General de América	
1.2.2.3	Visita Oficial de la Canciller a Chile.	Fortalecer la relación bilateral.	Acción				1									1	Dirección General de América	
1.2.2.4	Realizar la Reunión Técnica del Consejo de Integración Social (CIS)	Conformación de los Capítulos Nacionales del Consejo de Integración Social	Acción						1							1	Embajada del Perú en Chile	
1.2.2.5	Realizar la reunión de Instalación de los Capítulos Nacionales del Consejo de Integración Social (CIS)	Instalación de los Capítulos Nacionales del CIS	Acción										1			1	Embajada del Perú en Chile	
1.2.2.6	Realizar la reunión del Grupo de Trabajo Binacional Minero	Acta de la reunión	Acción										1			1	Embajada del Perú en Chile	
1.2.2.7	Realizar la Reunión del Grupo de Trabajo Binacional en materia de Energía	Acta de la Reunión	Acción							1						1	Embajada del Perú en Chile	
1.2.2.8	Realizar la Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica	Acta de la Reunión	Acción					1								1	Embajada del Perú en Chile	
1.2.2.9	Realizar la reunión de la Comisión Mixta Cultural y Educativa	Acta de la Reunión y Programa de Cooperación Cultural y Educativa para el periodo 2014-2016	Acción								1					1	Embajada del Perú en Chile	
1.2.2.10	Realizar la reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Libre Comercio Perú-Chile	Acta de la Reunión	Acción												1	1	Embajada del Perú en Chile	
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																10		



0655

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Bolivia 1.2.3 Al 2014, ratificar e implementar el Protocolo Complementario y Ampliatorio a los Convenios de Ilo, así como el acuerdo por intercambio de notas.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014											TOTAL	ORGANO RESPONSABLE	
				I			II			III			IV				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic
1.2.3.1	Reuniones con instituciones competentes del Perú y Bolivia para la implementación del Protocolo Complementario y Ampliatorio (PCA) a los Convenios de Ilo, así como del Acuerdo por Intercambio de Notas (AIN)	Elaboración de los acuerdos necesarios para la plena implementación del PCA y del AIN	Acción	1	1	1				1	1				6	Dirección General de América	
TOTAL METAS FÍSICAS 2014															6		
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Brasil 1.2.4 Al 2014, definir con Brasil los componentes fundamentales de la Alianza Estratégica para los próximos 10 años.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014											TOTAL	ORGANO RESPONSABLE	
				I			II			III			IV				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic
1.2.4.1	Reuniones de mecanismos bilaterales.	Reunión realizada	Acción									1	1	1	3	Dirección General de América	
1.2.4.2	Gestionar ante Cancillería local a fin de proyectar y definir los principales ejes de la próxima década de la Alianza Estratégica, en la cual se incorpore una Matriz Social.	Concluir con el proceso de negociación bilateral y consolidarlo en un documento oficial.	Documento											1	1	Embajada del Perú en Brasil	
TOTAL METAS FÍSICAS 2014															4		
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 1.2.5 Al 2015, establecer el mecanismo bilateral 3+3 que integre a los ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa e Interior para fortalecer la cooperación en materia de																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014											TOTAL	ORGANO RESPONSABLE	
				I			II			III			IV				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic
1.2.5.1	Reuniones de coordinación intersectorial y con las contrapartes brasileñas		Acción							1					1	2	Dirección General de América
1.2.5.2	Coordinar con los Ministerios de Defensa e Interior la creación del mecanismo bilateral 3+3 con Brasil	Informes de seguimiento	Documento											1		1	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
1.2.5.3	Gestionar ante sectores involucrados para incorporar el 3+3 para delitos transfronterizos, como un mecanismo de la relación bilateral.	Conformar dicho mecanismo.	Documento												1	1	Embajada del Perú en Brasil
TOTAL METAS FÍSICAS 2014															4		



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 1.2.6 Al 2014, establecer un Gabinete Binacional y acordar un plan de acción de combate contra los ilícitos fronterizos.															
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014											
				I			II			III			IV		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.2.6.1	Realizar el I Gabinete Binacional Perú - Colombia	Declaración Presidencial y acuerdos suscritos por los sectores en las mesas de trabajo	Documento				1								
1.2.6.2	Realizar la XII reunión de la Comisión Binacional de Seguridad Fronteriza - COMBIFRON	Acta de la reunión	Documento					1							
1.2.6.3	Realizar el Mecanismo de Consulta y Coordinación Política 2+2	Declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa del Perú y Colombia	Documento						1						
1.2.6.4	Desarrollar la Comisión Binacional para la lucha contra la minería ilegal en las zonas de frontera Perú - Colombia	Acta de la I Reunión de la Comisión	Documento				1								
1.2.6.5	Realizar la III Reunión del Grupo de Trabajo Bilateral de Asuntos Policiales	Acta de la III reunión	Documento						1						
1.2.6.6	Implementar el Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Perú - Colombia	Acta constitutiva de la Comisión Binacional de la Zona de Integración Fronteriza	Documento												
				1											



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 1.2.8 Al 2016, implementar la estrategia de desarrollo del sector Sur de la Zona de Integración Fronteriza Perú-Brasil e iniciar la ejecución del Plan de Desarrollo de la Zona de																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.2.8.1	Realizar reuniones de coordinación para la formulación de la estrategia de desarrollo del sector sur de la ZIF Perú - Brasil.	Estrategia formulada	Acción			1						1				2	Dirección General de América
1.2.8.2	Realizar reuniones de coordinación de la asistencia técnica brindada por la Unión Europea en innovación productiva Perú - Brasil.	Estrategia en formulación	Acción	1				1					1			4	Dirección General de América
1.2.8.3	Realizar reuniones para el seguimiento de la ejecución de proyectos de integración fronteriza en la ZIF Perú - Brasil.	Informe	Acción				1						1			2	Dirección General de América
1.2.8.4	Realizar reuniones para la conformación de los mecanismos para la implementación del Plan de Desarrollo de la ZIF Perú - Colombia	Acuerdo	Acción	1				1				1		1		4	Dirección General de América
1.2.8.5	Realizar reuniones de seguimiento de la ejecución de proyectos de integración fronteriza en la ZIF Perú - Colombia	Informes	Acción	1					1						1	4	Dirección General de América
TOTAL METAS FISICAS 2014																	
16																	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 1.2.9 Al 2016, contruir y/o implementar los pasos de frontera Desaguadero (Perú-Bolivia), Santa Rosa (Perú-Chile) e Iñapari (Perú-Brasil)																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.2.9.1	Realizar la Reunión de Medio Término del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo	Acta de la Reunión	Documento					1								1	Embajada del Perú en Chile
1.2.9.2	Realizar la III Reunión del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo	Acta Final de la Reunión y Actas de las Subcomisiones	Documento											1		1	Embajada del Perú en Chile
1.2.9.3	Apoyar a la Dirección de Desarrollo Fronterizo en todas las actividades vinculadas a la pronta implementación del Acuerdo Marco sobre control integrado en el paso de frontera habilitado entre Perú y Chile.	Gestiones y mensajes informativos a la Cancillería	Documento	1				1							1	4	Consulado General del Perú en Antica
TOTAL METAS FISICAS 2014																	
6																	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 1.2.10 Al 2014, lograr la aprobación del acuerdo para el establecimiento de una Asociación Estratégica Perú-México.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.2.10.1	Visita del Canciller mexicano al Perú.	Tratar la agenda bilateral 2014 y bosquejar el Acuerdo de Asociación Estratégica con México.	Acción	1												1	Dirección General de América
1.2.10.2	Visita de Estado del Presidente de la República a México.	Suscribir Acuerdo de Asociación Estratégica con México.	Documento				1									1	Dirección General de América
1.2.10.3	Gestionar y preparar la visita de Estado del Presidente de la República a México	Carpeta de trabajo y proyecto de Asociación Estratégica elaborado	Documento					2								2	Embajada del Perú en México
1.2.10.4	Coordinar para la visita del señor Canciller mexicano al Perú	Carpeta de trabajo y proyecto de Asociación Estratégica elaborado.	Documento	2												2	Embajada del Perú en México
TOTAL METAS FISICAS 2014																	
6																	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE	
				TOTAL METAS FÍSICAS 2014														
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1.2.10.5	Coordinar y promover la visita de Grupo de Amistad México-Perú al Congreso de la República	Visita realizada del Grupo de Amistad México-Perú al Congreso de la República	Acción							1							1	Embajada del Perú en México
1.2.10.6	Coordinar reunión del Comité de Cooperación contra el Narcotráfico y la Farmacodependencia.	Realización de la Reunión del Comité de Cooperación contra el narcotráfico y la Farmacodependencia	Acción			1											1	Embajada del Perú en México
1.2.10.7	Negociar y firmar Acuerdo de Asociación Estratégica entre el Perú y México	Asociación Estratégico entre el Perú México firmado	Documento								1						1	Embajada del Perú en México
1.2.10.8	Promover la aprobación por el Congreso de la República del Perú el Acuerdo para Evitar la Doble Tributación Perú - México, suscrito en el 2011	Aprobación del Acuerdo para Evitar la Doble Tributación Perú - México	Documento	1													1	Embajada del Perú en México
1.2.10.9	Coordinar la reunión anual de evaluación del Programa de Cooperación Técnica para el periodo 2012-2014. Marco de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica	Realización de la reunión anual de evaluación del Programa de Cooperación Técnica	Acción									1					1	Embajada del Perú en México
1.2.10.10	Reactivar la VII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural.	Realización de la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural	Acción												1		1	Embajada del Perú en México
1.2.10.11	Realizar el seguimiento de la implementación del Acuerdo de Alcance de Integración Económica	Informe de seguimiento del Acuerdo de Alcance de Integración Económica realizado.	Documento									1					1	Embajada del Perú en México
1.2.10.12	Apoyar la Apertura de la Oficina Comercial del Perú en México	Oficina Comercial del Perú en México instalada y en funcionamiento	Acción	1													1	Embajada del Perú en México
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																		14
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 1.3.1 Al 2016, culminar la cartografía nacional con todos los países vecinos.																		
1.3.1.1	Participar las reuniones ordinaria y técnica de la Comisión Mixta Permanente Peruano-Boliviana de Reposición y Densificación de Hitos en la Frontera Común (COMPERDH) en La Paz, Bolivia.	Acta	Documento													1	1	Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos
1.3.1.2	Participar en las reuniones ordinaria y técnica de la Comisión Mixta de Inspección de Hitos de la Frontera Perú - Brasil, en Brasil.	Acta	Documento												1		1	Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos
1.3.1.3	Participar en las reuniones ordinaria y técnica de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana (COMPERIF), en Bogotá, Colombia.	Acta	Documento												1		1	Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos
1.3.1.4	Realizar o participar en la Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta de Fronteras Perú-Chile.	Acta	Documento														1	Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																		4



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 1.3.2 Al 2015, formular y aprobar una estrategia nacional para la gestión de los recursos hídricos transfronterizos.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				I		II		III		IV							
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.3.2.1	Crear un mecanismo de Coordinación Multisectorial sobre asuntos relacionados a las aguas transfronterizas.	Proyecto de creación del mecanismo	Documento					1								Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos	
1.3.2.2	Formular una propuesta de creación de un mecanismo de articulación multisectorial con los Consejos de Cuenca Nacionales para la gestión de las aguas transfronterizas.	Propuesta de creación del mecanismo	Documento					1			1					Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos	
1.3.2.3	Organizar talleres de capacitación para funcionarios públicos sobre aspectos técnicos y jurídicos en materia de utilización de aguas transfronterizas.	Funcionarios públicos capacitados / Informes de los talleres realizados	Documento	1					1					1		Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos	
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																7	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 1.3.3 Al 2016, contar con la infraestructura de investigación científica en la Antártida.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				I		II		III		IV							
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.3.3.1	Evaluar y formular propuestas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura antártica en el marco de una Comisión ad-hoc.	Propuestas de fortalecimiento / Reuniones	Acción	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos	
1.3.3.2	Elaborar un proyecto de inversión pública para fortalecer la infraestructura del Perú en la Antártida.	Estudios de preinversión a nivel de perfil y de factibilidad.	Documento							1					1	Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos	
1.3.3.3	Gestionar con las autoridades canadienses la cooperación de Canadá encaminada a contar con la infraestructura de investigación científica en la Antártida.	Obtener el compromiso de Canadá de apoyar al Perú en este propósito	Acción				1					1	1	1		Embajada del Perú en Canadá	
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																18	

0655



EJE ESTRATÉGICO 2: APERTURA DEL PERÚ AL MUNDO

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.1.1 Al 2014, liderar la elaboración de una propuesta de acuerdo global sobre cambio climático en el marco de la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP20).																
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												ÓRGANO RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.1.1.1	Conducción del equipo de negociación de la Presidencia peruana de la COP20 de cambio climático.	Logro en la COP20 de avances sustantivos en la negociación / Elaboración de estrategia, visitas, reuniones, negociación de acuerdos.	Acción	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
2.1.1.2	Apoyo al equipo logístico-organizativo de la COP20.	Realización eficiente, segura y satisfactoria del evento en Lima. / Organización de disposiciones legales, protocolo, privilegios, informativas y otros para COP20.	Acción	1	1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
2.1.1.3	Apoyo al equipo de relación con el frente público con vistas a la COP20.	Involucramiento positivo de la sociedad civil nacional e internacional (ONG, sector privado y otros) en la COP20. Elaboración de estrategia, reuniones, presentaciones ante sociedad civil.	Acción	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
2.1.1.4	Realizar las coordinaciones que se requieran para la Presidencia Peruana de la COP 20.	Presidencia peruana de la COP 20 exitosa.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Embajada del Perú en Alemania
2.1.1.5	Realizar las gestiones de apoyo a la organización de la COP 20 en Lima en diciembre 2014	Organización realizada.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Embajada del Perú en Finlandia
2.1.1.6	Propiciar el encuentro del Representante Especial sobre Cambio Climático, Emb. J. Voto Bernaldes, con sus contrapartes del Foreign Office y del Department for Environment, Food & Rural Affairs	Establecer espacios de cooperación técnica y financiera	Acción					1							1	Embajada del Perú en Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

0655



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

2.1.1.7	Promover la participación de Holanda en la COP20	Holanda participa en COP 20	Acción														1	Embajada del Perú en Holanda
2.1.1.8	Informar sobre política y experiencias de Costa Rica vinculadas al Cambio Climático	Informe remitido a Lima	Documento						1								2	Embajada del Perú en Costa Rica
2.1.1.9	Apoyar la participación de China en la COP 20 y las gestiones de la presidencia peruana.	Apoyo chino a las gestiones de la presidencia peruana.	Acción														1	Embajada del Perú en la República Popular China
2.1.1.10	Difundir la propuesta de acuerdo global sobre Cambio Climático de la COP20 ante las Misiones Permanentes con sede en Ginebra.	Amplia circulación de la propuesta de acuerdo global que coadyuva a la negociación de dicho documento / Documentos de comunicación con Misiones Permanentes acreditadas en Ginebra.	Documento														3	Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra
2.1.1.11	Reuniones de trabajo con las autoridades del Departamento de Estado y otras agencias en materia de cambio climático, a fin de consensuar posiciones y/o plantear la propuesta del Perú con miras a la COP 20, a desarrollarse entre el 3 y 14 de diciembre.	Apoyo de EE.UU. Para el proyecto de acuerdo vinculante que será votado en París 2015 - COP21.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Embajada del Perú en Estados Unidos
2.1.1.12	Apoyar las gestiones del Gobierno peruano para el desarrollo de la próxima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20), a realizarse en diciembre de 2014, en la ciudad de Lima. En ese sentido, esta Embajada promoverá la participación de una delegación paraguaya de alto nivel en el referido evento.	Lograr la participación de una delegación del Paraguay en la COP 20, a llevarse a cabo en Lima / Reuniones de trabajo con autoridades locales	Acción	1						1							4	Embajada del Perú en Paraguay
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																		137
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.1.2 Al 2015, implementar los planes de organización del XXXV Período de Sesiones de la CEPAL, XIV Conferencia Ministerial de la UNCTAD y Cumbre Perú APEC 2016.																		
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												ÓRGANO RESPONSABLE		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		TOTAL	
2.1.2.1	Elaborar y gestionar la aprobación del Presupuesto Multianual 2014-2016 para la organización de la Presidencia del Perú APEC 2016	Presupuesto Multianual aprobado por el MRE	Documento	1			1						1				4	Dirección General de Asia y Oceanía
2.1.2.2	Gestionar la declaración de interés nacional del ejercicio por parte del Perú de la Presidencia APEC 2016	Decreto o Resolución Suprema	Documento						1								1	Dirección General de Asia y Oceanía
2.1.2.3	Definir y gestionar la aprobación de la estructura organizacional para preparar la Presidencia APEC del Perú.	Estructura organizacional aprobada por el MRE	Documento							1							1	Dirección General de Asia y Oceanía
2.1.2.4	Organizar el Taller destinado a capacitar a funcionarios en la determinación de prioridades y tema central APEC y en el desarrollo de la estrategia de comunicaciones.	Personal calificado para integrar el equipo temático de cara a la Presidencia del Perú en el APEC 2016 / Informe de resultados del taller.	Documento										1				2	Dirección General de Asia y Oceanía
2.1.2.5	Organizar Talleres para fortalecer capacidades en la conducción, manejo y negociación relacionadas con la presidencia del Perú APEC 2016.	Personal capacitado para conducir reuniones y participar en negociaciones en la Presidencia del Perú APEC 2016.	Documento												1		1	Dirección General de Asia y Oceanía

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OPP
Ministerio de Relaciones Exteriores

36



0655

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

Código ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I II III IV														
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
2.1.2.6	Realizar reuniones en Lima con la Secretaría de la UNCTAD para la coordinación de la XIV Conferencia Ministerial (2016).	Primeras coordinaciones con RREE y los doctores competentes a fin de establecer un plan de trabajo y negociar los términos del acuerdo de sede.	Acción	1						1					1			Dirección para Asuntos Económicos
2.1.2.7	Sostener reuniones de coordinación multiselectorales para tratar la XIV Conferencia Ministerial de la UNCTAD	Elaboración de un D.S. de Declaratoria de Interés Nacional y creación de Proyecto Especial encargado de UNCTAD XIV	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1				1	1		Dirección para Asuntos Económicos
2.1.2.8	Realizar las gestiones a fin de realizar la IV Reunión del Mecanismo 2+2 sobre Defensa.	Reunión realizada	Acción							1						1		Embajada del Perú en Brasil
2.1.2.9	Coordinar la Visita Oficial del Presidente de la República a la Cumbre de APEC China 2014	Participación del Presidente de la República en la Cumbre	Acción												1		1	Embajada del Perú en la República China
2.1.2.10	Realizar la reunión SOM1.	Reunión realizada	Acción			1											1	Embajada del Perú en la República China
2.1.2.11	Realizar la Reunión SOM2.	Reunión realizada	Acción					1								1	1	Embajada del Perú en la República China
2.1.2.12	Realizar la reunión Ministros de Comercio.	Reunión realizada	Acción							1						1	1	Embajada del Perú en la República China
2.1.2.13	Realizar la reunión Mujeres en economía.	Reunión realizada	Acción							1						1	1	Embajada del Perú en la República China
2.1.2.14	Realizar la reunión de Ministros de Minería.	Reunión realizada	Acción							1						1	1	Embajada del Perú en la República China
2.1.2.15	Realizar la Reunión SOM3.	Reunión realizada	Acción								1					1	1	Embajada del Perú en la República China
2.1.2.16	Realizar la reunión de Ministros Asuntos Marítimos.	Reunión realizada	Acción								1					1	1	Embajada del Perú en la República China
2.1.2.17	Realizar la reunión de Ministros de Turismo, en Macao.	Reunión realizada	Acción									1				1	1	Embajada del Perú en la República China
2.1.2.18	Realizar la reunión Pymes, en Beijing.	Reunión realizada	Acción									1				1	1	Embajada del Perú en la República China
2.1.2.19	Realizar la Reunión de Ministros de Finanzas, en Beijing.	Reunión realizada	Acción									1				1	1	Embajada del Perú en la República China
2.1.2.20	Realizar la reunión de Ministros responsables Seguridad Alimentaria en Beijing	Reunión realizada	Acción										1			1	1	Embajada del Perú en la República China
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																	22	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.1.3 Al 2016, lograr la aprobación plena del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea (UE), ejecutar las cinco cartas de intención suscritas y acordar la Asociación Estratégica con la UE.																		
2.1.3.1	Auspiciar la aprobación del Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) ante las autoridades nacionales de los países miembros de la UE y difundir sus beneficios, oportunidades, así como la evolución de su desempeño.	Aprobación del ACM en los parlamentos nacionales de los países miembros de la UE. / Documentos, presentaciones, audiencia pública, comités y subcomités del ACM	Acción	4	2					1					1	9		Dirección General para Asuntos Económicos
2.1.3.2	Implementar la Carta de Intención sobre diálogo en Política Regional e Integración Fronteriza, suscrita entre el MRE y la DGREGIO de la UE.	Informes	Reuniones	2						2					2	8		Dirección General de América
2.1.3.3	Lograr la aprobación plena del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea (gestiones con Rumania)	Aprobación del Acuerdo	Documento												1	1		Embajada del Perú en Rumania

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.1.3 Al 2016, lograr la aprobación plena del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea (UE), ejecutar las cinco cartas de intención suscritas y acordar la Asociación Estratégica con la UE.

OPERATIVA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ACUM. ANUAL
2.1.3.1	Auspiciar la aprobación del Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) ante las autoridades nacionales de los países miembros de la UE y difundir sus beneficios, oportunidades, así como la evolución de su desempeño.	Aprobación del ACM en los parlamentos nacionales de los países miembros de la UE. / Documentos, presentaciones, audiencia pública, comités y subcomités del ACM		4	2			1			1			1	9
2.1.3.2	Implementar la Carta de Intención sobre diálogo en Política Regional e Integración Fronteriza, suscrita entre el MRE y la DGREGIO de la UE.	Informes		2			2			2			2		8
2.1.3.3	Lograr la aprobación plena del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea (gestiones con Rumania).	Aprobación del Acuerdo											1		1

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OPP
Ministerio de Relaciones Exteriores

37



0655

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL METAS FÍSICAS 2014												ÓRGANO RESPONSABLE	TOTAL
				META 2014													
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
2.1.3.4	Realizar gestiones para la aprobación del Acuerdo Perú-UE (Parlamento Suecia).	Informe de evaluación sobre gestiones realizadas	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	Embajada del Perú en Suecia
2.1.3.5	Concretar el apoyo a la ratificación por parte de Finlandia y los tres Países Bálticos concurrentes al acuerdo.	Ratificaciones	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	Embajada del Perú en Finlandia
2.1.3.6	Realizar el seguimiento con las autoridades holandesas para la aprobación del Acuerdo Multipartes	Aprobación del Acuerdo Multipartes	Documento	1												1	Embajada del Perú en Países Bajos
2.1.3.7	Realizar el Seguimiento de proceso ratificación Acuerdo Comercial Multipartes con Unión Europea.	Ratificación y Notificación a UE.	Documento	1	1	1	1									3	Embajada del Perú en Polonia
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.1.4 Al 2015, lograr que el Perú sea invitado a adherir a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)																	
2.1.4.1	Participar en el Comité de Inversiones	Reuniones de coordinación multilaterales	Acción			1		1							1	4	Dirección General para Asuntos Económicos
2.1.4.2	Participar en el Grupo de Trabajo sobre Cohecho en Transacciones Comerciales Internacionales	Reuniones de coordinación multilaterales	Acción			1			1						1	4	Dirección General para Asuntos Económicos
2.1.4.3	Participar en las actividades del Centro de Desarrollo	Reuniones de coordinación multilaterales	Acción			1				1					1	4	Dirección General para Asuntos Económicos
2.1.4.4	Participar en el Comité de Competencia	Reuniones de coordinación multilaterales	Acción			1				1					1	4	Dirección General para Asuntos Económicos
2.1.4.5	Reunión en el Consejo a Nivel Ministerial	Reuniones de coordinación multilaterales	Acción						1							1	Dirección General para Asuntos Económicos
2.1.4.6	Foro Económico para América Latina y el Caribe de la OCDE	Reuniones de coordinación multilaterales	Acción							1						1	Dirección General para Asuntos Económicos
2.1.4.7	Gestionar el apoyo alemán para que el Perú sea aceptado en el programa "País Programa" de la OCDE.	Respaldo alemán comprometido el 7 de enero.	Acción	1												1	Embajada del Perú en Alemania
2.1.4.8	Realizar gestiones ante autoridades respectivas a fin que el Perú ingrese a la OCDE (Suecia, Dinamarca, Noruega e Islandia)	Informe de evaluación sobre gestiones realizadas	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					6	Embajada del Perú en Suecia
2.1.4.9	Obtener el respaldo de Finlandia y Estonia en la incorporación del Perú como miembro pleno	Documento realizado	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Embajada del Perú en Finlandia
2.1.4.10	Propiciar la visita del Sr. Presidente de la República y de la Ministra de Relaciones Exteriores	Fortalecer la relación bilateral / Reunión	Acción							1					1	2	Embajada del Perú en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
2.1.4.11	Lograr el permanente apoyo de Canadá a los esfuerzos que realiza el Perú para ser invitado a adherir a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).	Contar con el pleno apoyo de Canadá a cada una de las acciones que realice el Perú para adherir a la OCDE.	Compromiso de apoyo	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	Embajada del Perú en Canadá
2.1.4.12	Obtener el apoyo de la República Checa.	Acción realizada	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Embajada del Perú en la República Checa
2.1.4.13	Apoyar gestiones para que Israel apoye al Perú en su adhesión a la OCDE.	Apoyo de Israel en proceso de adhesión del Perú a la OCDE	Acción										1			1	Embajada del Perú en Israel
2.1.4.14	Obtener el apoyo de Polonia para ser invitado a OCDE	Apoyo de Polonia para el ingreso	Acción			1				1				1	1	4	Embajada del Perú en Polonia
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																64	

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OPP
Ministerio de Relaciones Exteriores

38



0655

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.1.5 Al 2015, asegurar que las negociaciones concluidas del Acuerdo de Asociación Transpacífico reflejen los intereses estratégicos y comerciales del Perú																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				I		II		III		IV		TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago			Sep	Oct	Nov	Dic
2.1.5.1	Participación en las rondas de negociación internacional y las reuniones multisectoriales que se realizan en Lima sobre el TPP, asesorando al MINCETUR y demás sectores en las materias de competencia de Cancillería.	Suscripción y perfeccionamiento de un Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) equilibrado y que refleje los intereses estratégicos y comerciales del Perú / Informe sobre los avances de las negociaciones, documento suscrito y cifras comerciales con los países miembros del TPP	Documento	1	1			1								3	Dirección General para Asuntos Económicos
2.1.5.2	Organizar visitas de Estado, Ministerial y Alto Nivel a Canadá.	Continuar promoviendo la estrecha relación político y económica con Canadá, de manera que favorezca los objetivos del Perú en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico.	Acción				1		1			1				3	Embajada del Perú en Acanadá
2.1.5.3	Seguimiento a las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico-TPP	Informes sobre avances de las negociaciones	Documento			1			1			1			1	4	Embajada del Perú en Estados Unidos
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																	
10																	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.1.6 Al 2015, suscripción del capítulo de servicios para poner en pleno funcionamiento el Acuerdo de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				I		II		III		IV		TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago			Sep	Oct	Nov	Dic
2.1.6.1	Apoyar y aconsejar al MINCETUR en la realización de las rondas de negociaciones del capítulo de servicios del Acuerdo de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)	Realización con éxito de las rondas de negociación / Rondas de negociación	Acción			1			1							2	Dirección General para Asuntos Económicos
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																	
2																	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.1.7 Al 2015, crear e implementar un mecanismo intersectorial de seguimiento de los acuerdos firmados por el Perú para garantizar su adecuada ejecución.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				I			II			III			IV				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
2.1.7.1	Elaborar una Directiva para crear e implementar un mecanismo sectorial de seguimiento de los Acuerdos firmados por el Perú para garantizar su adecuada ejecución	Aprobar la Directiva	Documento					1								1	Dirección General de Tratados
2.1.7.2	Elaborar la Directiva que aprueba los Lineamientos Generales para la celebración de Acuerdos Interinstitucionales por parte de las Entidades de la Administración Pública.	Aprobar la Directiva	Documento	1												1	Dirección General de Tratados
2.1.7.3	Promover ante el MINCETUR, el MEF y otros sectores competentes, mediante reuniones al más alto nivel, la creación e implementación al 2015 del mecanismo intersectorial de seguimiento de los acuerdos comerciales suscritos por el Perú / Norma	Aprobación de la norma que crea el mecanismo intersectorial de seguimiento de los acuerdos comerciales suscritos por el Perú / Norma	Documento					1	1							4	Dirección General para Asuntos Económicos
2.1.7.4	Implementación de los foros de diálogos y coordinación establecidos en el marco de los Memorándums de Entendimiento con los Estados de Delaware, Massachusetts, Utah y Puerto Rico.	Programas y proyectos de cooperación / Reuniones periódicas	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Embajada del Perú en Estados Unidos
2.1.7.5	Apoyo al establecimiento de la Secretaría de Asuntos Ambientales, establecida en el marco del capítulo XVIII del APC.	Programas y proyectos de cooperación / Reuniones periódicas	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Embajada del Perú en Estados Unidos
2.1.7.6	Reunión de la Ministra de Comercio Exterior y Turismo con el USTR para conmemorar 5to aniversario entrada en vigencia APC	Reunión bilateral	Acción					1								1	Embajada del Perú en Estados Unidos
2.1.7.7	Reunión de la Comisión de Libre Comercio del APC	Reunión bilateral / Acuerdo	Documento					1								1	Embajada del Perú en Estados Unidos
2.1.7.8	Reunión del Comité Textil del APC	Avances en dicha material	Acción					1								1	Embajada del Perú en Estados Unidos
2.1.7.9	Promoción para que los Estados de la Unión adhieran al capítulo IX del APC	Incorporación al capítulo IX	Acción						1							1	Embajada del Perú en Estados Unidos
TOTAL METAS FISICAS 2014																34	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.1.8 Al 2016, lograr la calidad del País Observador en la Unión Aduanera Euroasiática e iniciar la negociación de un tratado de libre comercio con dicho grupo (Rusia, Bielorrusia y Kazajistán)																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				I			II			III			IV				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
2.1.8.1	Solicitar ante la Unión Aduanera formalmente la participación del Perú como Observador de la misma.	Informe elaborado sobre la respuesta a la propuesta	Documento												1	1	Dirección General de Europa
2.1.8.2	Elaborar una estrategia e implementarla a fin de explicar a los países miembros de la Unión Euroasiática la conveniencia de negociar un Tratado de Libre Comercio.	Inicio de las rondas de negociaciones / Definición de estrategia y reuniones de trabajo	Acción			1	1						1		1	5	Dirección General para Asuntos Económicos
TOTAL METAS FISICAS 2014																6	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.2.1 Al 2016, negociación y suscripción de tratados de libre comercio con Australia, India, Indonesia, Israel, Sudáfrica, Turquía y los países del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
2.2.1.1	Participar en las rondas internacionales y reuniones de coordinación multisectorial en el Perú, de las negociaciones de los tratados de libre comercio con India, Indonesia, Israel y los países del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo, asesorando al MINCETUR y demás sectores en las materias de competencia de Cancillería.	Suscripción de acuerdos equilibrados y que reflejen los intereses estratégicos y comerciales del Perú / Documento y cifras comerciales con los países Partes de los acuerdos suscritos	Documento			1	1	1								7	Dirección General para Asuntos Económicos
2.2.1.2	Apoyar y aconsejar al MINCETUR en la realización de las rondas de negociaciones para la suscripción de un TLC con Turquía.	Realización con éxito de las rondas de negociación / Informes sobre los avances en las rondas de negociación	Documento	1					1							3	Dirección General para Asuntos Económicos
2.2.1.3	Apoyar el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio con Israel	Aprobación del TLC con Israel	Documento												1	1	Embajada del Perú en Israel
2.2.1.4	Coordinar y facilitar las gestiones de las delegaciones peruanas responsables de negociar en Australia el Acuerdo.	Informe	Documento			1							1			2	Consulado General del Perú en Sydney
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																13	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.2.2 Al 2016, lograr acuerdos de Asociación Estratégica con Francia y Rusia.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
2.2.2.1	Gestionar la realización de la visita de la Ministra de Relaciones Exteriores a Francia	Declaración de Asociación Estratégica firmada	Documento						1							1	Dirección General de Europa
2.2.2.2	Gestionar la realización de la visita de la Ministra de Relaciones Exteriores a Francia	Informe elaborado sobre la visita del Presidente de Francia y Matriz de Seguimiento DE SEGUIMIENTO	Documento						1						1	2	Dirección General de Europa
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																3	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.2.3 Al 2016, lograr con Estados Unidos la suscripción de dos nuevos acuerdos de cooperación en materia de seguridad y defensa, y de lucha contra el narcotráfico.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
2.2.3.1	Avanzar en las negociaciones del Acuerdo de Cooperación en Seguridad y Defensa con los Estados Unidos.	Tomar decisiones en aspectos fundamentales (RREE; MINDEF; MEF) / V y VI rondas.	Acción						1					1		2	Dirección General de América
2.2.3.2	Avanzar en las negociaciones del nuevo Acuerdo Operativo Antidrogas con los Estados Unidos.	Tomar decisiones en aspectos fundamentales (RREE; MEF; DEVIDA) / Reuniones bilaterales.	Acción					1					1			2	Dirección General de América
2.2.3.3	Reuniones de trabajo con autoridades de los Departamentos de Estado y de Defensa a fin de consensuar posiciones con miras a la celebración de un acuerdo de cooperación en materia de seguridad y defensa, y de un acuerdo de cooperación para la lucha contra el narcotráfico	Acuerdos en seguridad y defensa y de lucha contra el narcotráfico	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Embajada del Perú en Estados Unidos
2.2.3.4	Visita de trabajo de la Presidenta Ejecutiva de DEVIDA a Washington DC	Acuerdo para la lucha contra el narcotráfico y obtención de insumos para la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas / Reunión	Acción					1								1	Embajada del Perú en Estados Unidos
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																17	



0655

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.2.4 Al 2016, fortalecer la presencia del Perú en el sudeste asiático y en la Comunidad Económica de la ASEAN																		
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I			II			III			IV					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
2.2.4.1	Organizar el Taller para capacitar a funcionarios públicos en la elaboración de proyectos APEC.	Personal capacitado en la elaboración de proyectos de acuerdo a los requerimientos de APEC.	Documento			1											1	Dirección General de Asia y Oceanía
2.2.4.2	Realizar el proceso de selección de las ciudades sedes del APEC Perú 2016	Ciudades sedes del Perú APEC 2016 determinadas.	Documento						1						1	1	3	Dirección General de Asia y Oceanía
2.2.4.3	Presentar propuestas peruanas en las Reuniones de Altos Funcionarios APEC y reuniones conexas	Aprobación de las propuestas peruanas en las reuniones	Documento	1				1		1				1			5	Dirección General de Asia y Oceanía
2.2.4.4	Participar en la Reunión de Ministros APEC 2014, China.	Aprobación de los aportes peruanos en la Declaración de Ministros APEC	Documento												1		1	Dirección General de Asia y Oceanía
2.2.4.5	Participar en la XXII Cumbre de Líderes APEC 2014, China.	Aprobación de los aportes peruanos en la Declaración de Líderes APEC.	Documento												1		1	Dirección General de Asia y Oceanía
2.2.4.6	Participar en la Reunión Anual del Comité Permanente y Asamblea General del PECC 2014, Perú.	Presentación del Informe del estado político - económico del Perú.	Documento							1		1					2	Dirección General de Asia y Oceanía
2.2.4.7	Presentar propuestas peruanas en la Reunión de Altos Funcionarios de FOCALAE y reuniones de los Grupos de Trabajo.	Aprobación de las propuestas peruanas durante las reuniones	Documento						1								1	Dirección General de Asia y Oceanía
2.2.4.8	Participar en el Seminario sobre la Implementación de las Recomendaciones del Informe Final del Vision Group de FOCALAE para determinar los lineamientos de la participación del Perú en el relanzamiento del Foro.	Lineamientos para conducir la participación del Perú en el proceso de relanzamiento de FOCALAE definidos.	Documento							1								Dirección General de Asia y Oceanía
2.2.4.9	Concretar y coordinar la visita Oficial del Presidente de la República a la India y Singapur	Suscripción de Memorándum de Entendimiento	Documento												1		1	Dirección General de Asia y Oceanía
2.2.4.10	Concretar y coordinar la visita Oficial del Presidente de Indonesia al Perú.	Suscripción de Memorándum de Entendimiento	Documento								1							Dirección General de Asia y Oceanía
2.2.4.11	Concretar y coordinar la visita Oficial del Viceministro de Relaciones Exteriores a Vietnam.	Inauguración de la Embajada en Hanoi.	Documento												1			Dirección General de Asia y Oceanía
2.2.4.12	Coordinar la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores en la Segunda Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Malasia.	Revisión del estado de la relación bilateral Perú - Malasia e impulso a los temas de cooperación bilateral.	Documento														1	Dirección General de Asia y Oceanía
2.2.4.13	Concretar y coordinar la gira de trabajo del Viceministro de Relaciones Exteriores al Sudeste Asiático.	Suscripción de Memorándum de Entendimiento	Documento												1			Dirección General de Asia y Oceanía
2.2.4.14	Realizar el seguimiento de los procedimientos internos previos a la suscripción del TLC Integral Perú Tailandia	Capítulos del acuerdo con texto concluido y acordado por ambas partes	Documento							1						1		Embajada del Perú en Tailandia
2.2.4.15	Llevar a cabo la III Reunión de Cooperación para el Desarrollo Perú-Tailandia	Reunión celebrada presencial o virtual (videoconferencia)	Acción							1							1	Embajada del Perú en Tailandia
																	20	TOTAL METAS FÍSICAS 2014



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.3.1 Al 201, formular un plan de fortalecimiento del posicionamiento del Perú, en los foros multilaterales, tanto regionales como globales, o incrementar la presencia de peruanos en organismos internacionales																			
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												ÓRGANO RESPONSABLE	TOTAL		
				I			II			III			IV						
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
2.3.1.1	Coordinar con otros sectores nacionales la participación peruana en las reuniones del Foro ASPA	Informe realizado	Documento												1	1	Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo		
2.3.1.2	Gestionar la participación de representantes peruanos en las reuniones del Foro ASA	Informe realizado	Documento												1	1	Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo		
2.3.1.3	Formular una estrategia para la presentación de candidaturas del Perú en Organismos Internacionales	Estrategia	Documento	1												1	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales		
2.3.1.4	Promover la visita oficial de la Ministra de Relaciones Exteriores del Perú a Argelia	Visita oficial de la Ministra de Relaciones Exteriores del Perú a Argelia	Acción						1							1	Embajada del Perú en Argelia		
2.3.1.5	Promover la participación de Argelia, Túnez y Libia en las reuniones que en el marco del ASPA se realizarán en el Perú durante 2014 (SALUD)	Participación de Argelia, Túnez y Libia en la reunión de Salud en el marco del ASPA a realizarse en el Perú en abril de 2014.	Acción				3									3	Embajada del Perú en Argelia		
2.3.1.6	Promover la participación de Argelia, Túnez y Libia en las reuniones que en el marco del ASPA se realizarán en el Perú durante 2014 (MUJERES)	Participación de Argelia, Túnez y Libia en la reunión de Mujeres en el marco del ASPA a realizarse en el Perú en abril de 2014.	Acción				3									3	Embajada del Perú en Argelia		
2.3.1.7	Promover la implementación de los acuerdos alcanzados durante la I Reunión de Ministros de Educación ASPA realizado en Lima en octubre de 2013	Implementación de los acuerdos alcanzados durante la I Reunión de Ministros de Educación ASPA realizado en Lima en octubre de 2013 / Reunión	Acción	1	1	1	1	1	1	1						6	Embajada del Perú en Argelia		
2.3.1.8	Gestionar el apoyo o intercambio de candidaturas que se presenten en 2014.	Remisión de notas y seguimiento.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Embajada del Perú en Alemania		
2.3.1.9	Participar permanentemente en las sesiones de la Organización Marítima Internacional	Fortalecer la presencia peruana en la OMI	Acción	1												1	Embajada del Perú en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		
2.3.1.10	Lograr la participación del Perú en las reuniones del Fondo Común de Productos Básicos	Nuevos proyectos peruanos propuestos para el financiamiento del CFC / Proyecto	Documento										1			1	Embajada del Perú en el Reino de los Países Bajos		
2.3.1.11	Lograr la participación del Perú en las reuniones del Consejo Ejecutivo de la OPAQ, Conferencia de Estados Partes y reuniones informales	Fortalecimiento de la imagen de nuestro país en foros multilaterales, mejor implementación de la Convención, mayores beneficios de las oportunidades que se nos ofrecen en la OPAQ.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Embajada del Perú en el Reino de los Países Bajos		
2.3.1.12	Lograr la participación del Perú en reuniones de la Asamblea de Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional	Fortalecimiento de la imagen de nuestro país en foros multilaterales, implementación del Estatuto de Roma y ratificación del Acuerdo de Privilegios e Inmunidades.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Embajada del Perú en el Reino de los Países Bajos		



0655

POI 2014

44

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OPP
Ministerio de Relaciones Exteriores



0655

POI 2014

45

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OPP
Ministerio de Relaciones Exteriores



0655

POI 2014

46

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OPP
Ministerio de Relaciones Exteriores



POI 2014

47

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OPP
Ministerio de Relaciones Exteriores



0655

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

Código ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE					
				TOTAL METAS FÍSICAS 2014																		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
2.3.1.56	Promover la candidatura de peruanos en los siguientes puestos: Secretario General de la OEA, Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para las elecciones en 2015; y de Miembro del Comité Jurídico Interamericano, para las elecciones en 2016.	Presentar las candidaturas de peruanos para los puestos de: Secretario General de la OEA, Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Explorar el interés de otras delegaciones para presentar candidaturas, en 2016, en el puesto de Miembro del Comité Jurídico Interamericano /Presentación de las candidaturas para las elecciones en 2015.	Acción													1	1	1	3	Representación Permanente del Perú ante la OEA		
2.3.1.57	Asegurar una exitosa realización de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) y mantener el perfil del Perú de país que aporta a la estabilidad del Hemisferio a través de MFCS	Participar en apoyo de la elaboración de una agenda sustantiva de la CMDA y cumplimiento de convenios o acuerdos sobre MFCS y transparencia en materia de defensa a nivel hemisférico. Participación en reuniones sobre el tema de cooperación en Defensa	Acción	1	2	1	1	1	1	1	1						1	1	1	2	12	Representación Permanente del Perú ante la OEA
2.3.1.58	Proporcionar propuestas para el fortalecimiento del posicionamiento del Perú en la OEA en temas de seguridad a nivel hemisférico. Participar activamente en la Reunión de Autoridades contra el crimen transnacional organizado	Promover la Declaración Interamericana sobre el tema de Trata de personas en el Hemisferio y avanzar en las discusiones sobre la cooperación en el marco de MSPA, de la CIFTA y el UNPOA / Participación en reuniones sobre el tema de Trata de Personas y de MSPA y de la CIFTA	Acción	1	2	1	1	1	1	1	1									7	Representación Permanente del Perú ante la OEA	
2.3.1.59	Participación del Ministro de Economía en las reuniones anuales del BM y FMI	Reunión	Acción					1									1			2	Embajada del Perú en Estados Unidos	
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																		269				
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.3.2 Al 2016, incrementar la participación del Perú en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas																						
2.3.2.1	Suscribir un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Industrial en Materia de Defensa	Aprobar el instrumento	Documento			1													1	Embajada del Perú en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.3.3 Al 2015, concretar la participación del Perú en la Expo Milán 2015																		
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I			II			III			IV					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
2.3.3.1	Apoyar las gestiones del Comisario General para la participación del Perú en la Expo Milán	Informes elaborados	Documento			1		1				1					3	Consulado General del Perú en Milán
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																		
				3												3		
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.4.1 Al 2015, coadyuvar al establecimiento de una política de cooperación científica, tecnológica y de Innovación, en coordinación con el CONCYTEC y otros actores relevantes																		
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I			II			III			IV					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
2.4.1.1	Participar en foros internacionales sobre Ciencia y Tecnología	Informes de participación	Documento		1		1	1				1	1	1	1		8	Dirección General para Asuntos Económicos
2.4.1.2	Remitir a institutos de investigación nacionales información relevante sobre nuevas tecnologías o estudios especializados en el exterior.	Informes remitidos	Documento	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1		11	Dirección General para Asuntos Económicos
2.4.1.3	Participar en eventos nacionales sobre Ciencia y Tecnología	Informes de participación	Documento		1	1	1	1	1	1			1	1			7	Dirección General para Asuntos Económicos
2.4.1.4	Negociación de un Memorándum de Entendimiento con Canadá en materia de ciencia, tecnología e innovación.	Suscripción del referido MDE en el 2014 / Reuniones bilaterales	Acción		1					1							2	Dirección General de América
2.4.1.5	Promover el intercambio de información entre CONCYTEC y NSTDA para identificar áreas de cooperación.	Identificación de áreas de cooperación de interés mutuo	Acción		1					1							2	Embajada del Perú en Tailandia
2.4.1.6	Realizar la Visita de Trabajo a Berlín de la Sra. Presidenta del CONCYTEC.	Incremento de la colaboración germana en el campo de la ciencia, tecnología, investigación e innovación.	Acción											1			1	Embajada del Perú en Alemania
2.4.1.7	Explorar la posibilidad de incrementar el número de becas en el marco del Acuerdo de Colaboración en Capital Humano Avanzado con el DAAD.	Aumento del número de becas en el marco del Acuerdo de Colaboración en Capital Humano Avanzado con el DAAD.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		12	Embajada del Perú en Alemania
2.4.1.8	Realizar la Visita de Trabajo a Berlín del Sr. Ministro de Educación.	Promoción de una mayor cooperación alemana en el ámbito de la educación e investigación.	Acción												1		1	Embajada del Perú en Alemania
2.4.1.9	Profundizar la cooperación bilateral, a través de mecanismos promovidos por el CONCYTEC y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación del Brasil	Realización de Misión Científica peruana al Brasil, para definir aspectos temáticos a ser priorizados en el marco de la cooperación bilateral / Hoja de Ruta	Documento				1										1	Embajada del Perú en Brasil



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE	
				TOTAL METAS FÍSICAS 2014														
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
2.4.1.10	Coadyuvar la establecimiento de una política de cooperación científica, tecnológica y de innovación	Negociación de Acuerdo de Cooperación Científica, Tecnológica / Proyecto de acuerdo	Documento													1	Embajada del Perú en Rumania	
2.4.1.11	Fortalecer los vínculos para la investigación en temas de manejo de aguas entre el Perú y Holanda	Establecimiento de un centro de investigación de la Autoridad Nacional del Agua / Reunión	Acción						1							1	2	Embajada del Perú en el Reino de los Países Bajos
2.4.1.12	Apoyar gestiones para implementación de acuerdos suscritos con Israel en materia de ciencia y tecnología.	Implementación de acuerdos de cooperación con Israel en materia de transferencia de tecnologías / Acuerdo	Documento												1	1	1	Embajada del Perú en Israel
2.4.1.13	Identificar áreas de interés común en el campo de cooperación científica, tecnológica y de innovación para el apoyo a la política nacional de cooperación internacional	Informe remitido a Lima	Documento							1						1	2	Embajada del Perú en Costa Rica
2.4.1.14	Participar en Programa de Prevención de Desastres Perú-Japón	Participación efectiva / Informe	Documento				1										1	Embajada del Perú en Japón
2.4.1.15	Identificar y difundir posibilidades de cooperación científica entre instituciones peruanas y japonesas	Acuerdos de cooperación	Documento				1			1					1	4	Embajada del Perú en Japón	
2.4.1.16	Realizar el estrecho seguimiento de las 50 becas anuales que el gobierno chino otorgará a estudiantes peruanos en el marco de Convenio Bilateral de Ministerios de Educación, suscrito en abril de 2013, con especial énfasis en ciencia y tecnología.	Participación de 50 estudiantes peruanos en las becas ofrecidas.	Acción							1						1	Embajada del Perú en la Republica Popular China	
2.4.1.17	Reuniones de trabajo con autoridades locales educativas, así como con representantes de universidades locales, para la captación de becas en beneficio de estudiantes peruanos.	Obtener información sobre la cooperación educativa, en la forma de becas, otorgadas por las universidades del Paraguay	Acción	1			1	1	1	1	1					8	Embajada del Perú en Paraguay	
2.4.1.18	Firma de u Acuerdo de Cooperación entre el CONCYTEC y la Fundación para la Protección de la Investigación del Estado de São Paulo (FAPESP).	Acuerdo firmado	Documento			1	1	1	1	1						5	Consulado General del Perú en San Pablo	
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																		42
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.5.1 Al 2014, actualización de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas																		
2.5.1.1	57º Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes	Declaración Conjunta/Informe	Documento				1									1	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales	
2.5.1.2	55º Período Ordinario de Sesiones de CICAD	Informe final	Documento						1							1	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales	
2.5.1.3	Reunión Especializada en Drogas (RED) del MERCOSUR	Reunión realizada	Documento			1								1		2	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales	
2.5.1.4	XXIV Reunión de Jefes de Organismos encargados de combatir el TID (HONLEA)	Informe final	Documento												1	1	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales	



0655

POI 2014

0655

POI 2014

06 5 5



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 2.5.3 Al 2016, lograr la consolidación financiera del Fondo de Cooperación Sur-Sur																
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												ÓRGANO RESPONSABLE
				I Ene	II Feb	III Mar	IV Abr	V May	VI Jun	VII Jul	VIII Ago	IX Sep	X Oct	XI Nov	XII Dic	
2.5.3.1	Emitir opinión sobre asuntos relacionados a la constitución del Fondo de Cooperación Sur-Sur y realizar las gestiones ante el MEF.	Informes y/o oficios elaborados	Documento	1			1									Dirección para Asuntos Económicos
2.5.3.2	Apoyar la implementación del Fondo de Cooperación Sur-Sur.	Informes, actas y documentos	Documento		1			1		1				1		Dirección para Asuntos Económicos
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																6

0655



EJE ESTRATÉGICO 3: PERUANOS EN EL EXTERIOR

ACTIVIDAD ESTRATEGICA: 3.1.1 Al 2011, contar con un formato estandarizado de diseño para las oficinas consulares que incluya un Sistema Integrado de Gestión Consular.																		
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I			II			III			IV					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
3.1.1.1	Implementar el Sistema Integrado de Gestión Consular	Disposición de una base de datos consular que facilite la evaluación / Informe final de implementación	Oficina implementadora							1	2	3	5	5	16	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares		
3.1.1.2	Implementar del Sistema Integrado de Gestión Consular	Disposición de una base de datos consular que facilite la evaluación / Informe final de implementación	Documento											1	1	Consulado General del Perú en Santiago		
3.1.1.3	Implementar del Sistema Integrado de Gestión Consular	Disposición de una base de datos consular que facilite la evaluación / Informe final de implementación	Documento											1	1	Consulado General del Perú en Buenos Aires		
3.1.1.4	Implementar del Sistema Integrado de Gestión Consular	Disposición de una base de datos consular que facilite la evaluación / Informe final de implementación	Documento											1	1	Consulado General del Perú en Madrid		
3.1.1.5	Implementar del Sistema Integrado de Gestión Consular	Disposición de una base de datos consular que facilite la evaluación / Informe final de implementación	Documento											1	1	Consulado General del Perú en Miami		
3.1.1.6	Implementar del Sistema Integrado de Gestión Consular	Disposición de una base de datos consular que facilite la evaluación / Informe final de implementación	Documento											1	1	Consulado General del Perú en Milán		
3.1.1.7	Implementar del Sistema Integrado de Gestión Consular	Disposición de una base de datos consular que facilite la evaluación / Informe final de implementación	Documento											1	1	Consulado General del Perú en Barcelona		
3.1.1.8	Implementar del Sistema Integrado de Gestión Consular	Disposición de una base de datos consular que facilite la evaluación / Informe final de implementación	Documento											1	1	Consulado General del Perú en Washington		
3.1.1.9	Implementar del Sistema Integrado de Gestión Consular	Disposición de una base de datos consular que facilite la evaluación / Informe final de implementación	Documento											1	1	Consulado General del Perú en Patterson		
3.1.1.10	Implementar del Sistema Integrado de Gestión Consular	Disposición de una base de datos consular que facilite la evaluación / Informe final de implementación	Documento											1	1	Consulado General del Perú en Los Angeles		



0655

POI 2014

56

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OPP
Ministerio de Relaciones Exteriores



06 5 5

POI 2014

57

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OPP
Ministerio de Relaciones Exteriores



0655

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 3.1.3 Al 2015, lograr la sustitución integral de los timbres consulares por sellos digitales o mecanismos equivalentes.																
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												ORGANO RESPONSABLE
				META 2014												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.1.3.1	Coordinar con CONY TRC para la realización de pruebas y puesta en marcha de la implementación del nuevo sistema de visado	Paulatina sustitución de timbres consulares e instalación del sistema de visado / Pruebas	Acción				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Consulado General del Perú en Hamburgo
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																9
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 3.2.1 Al 2014, establecer una política migratoria nacional de carácter integral y multisectorial.																
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												ORGANO RESPONSABLE
				META 2014												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.2.1.1	Informar adecuadamente a esa Cancillería sobre la política migratoria de los EEUU.	Informes remitidos	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Consulado General del Perú en Denver
3.2.1.2	Informar sobre los acuerdos de cooperación judicial, seguridad social, migración laboral y salud que suscriban los EEUU con otros países.	Informes remitidos	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Consulado General del Perú en Denver
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																24
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 3.2.2 Al 2015, negociar, suscribir e implementar acuerdos de cooperación judicial, seguridad social y migración laboral con Estados Unidos, España, Argentina, Italia, Chile, Japón y Venezuela																
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												ORGANO RESPONSABLE
				META 2014												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.2.2.1	Promover la suscripción de un convenio de seguridad social para pasantes y estudiantes	Suscripción de un acuerdo de seguridad social para pasantes y estudiantes	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Embajada del Perú en Suiza
3.2.2.2	Gestiones para lograr un Acuerdo de Seguridad Social	Acuerdo de Seguridad Social suscrito	Documento	1	1	1										Embajada del Perú en la Republica de Corea
3.2.2.3	Difundir entre la comunidad peruana de los avances en las negociaciones para la suscripción de un acuerdo bilateral con Italia en materia de seguridad social (reuniones, pagina web, redes sociales)	Comunidad peruana informada / Acciones de difusión	Acción													Consulado General del Perú en Milán
3.2.2.4	Suscribir acuerdos con las oficinas regionales del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de la jurisdicción del Consulado General	Gestión con oficinas del Departamento de Trabajo de los Estados de Maryland, Virginia, Delaware, West Virginia y Kentucky	Documento				1									Consulado General del Perú en Washington
3.2.2.5	Apoyar la efectiva implementación del Tratado sobre Traslado de Personas Condenadas entre Perú y Chile, del año 2010, y monitorear la ejecución de los acuerdos bilaterales en materia de tránsito de personas en la zona fronteriza.	Gestiones y mensajes informativos a la Cancillería	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Consulado General del Perú en Arica
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																33



0655

EJE ESTRATÉGICO 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 4.1.1 Al 2015, crear un fondo de promoción cultural en el exterior y dotarlo de recursos financieros que permitan implementar el Plan Plurianual de Política Cultural Exterior 2013-2016																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				I			II			III			IV				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
4.1.1.1	Elaborar un diagnóstico para la creación del fondo de promoción cultural en el exterior que incluya el financiamiento de sedes del Centro Cultural Inca Garcilaso.	Diagnóstico presentado.	Documento		1											1	Dirección para Asuntos Culturales
4.1.1.2	Elaborar un plan de participación del Perú en ferias internacionales del libro para el periodo 2015-2016.	Plan de participación del Perú en Ferias Internacionales del Libro. Aprobado.	Documento.							1						1	Dirección para Asuntos Culturales
4.1.1.3	Elaborar un manual de procedimientos para la organización de la participación del Perú en Ferias Internacionales del Libro (sea como invitado de honor o no).	Manual de procedimientos	Documento							1						1	Dirección para Asuntos Culturales
4.1.1.4	Elaborar una propuesta de concursos de fotografía y narrativa en la que participen los peruanos en el exterior.	Propuesta elaborada.	Documento.										2			2	Dirección para Asuntos Culturales
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																5	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 4.1.2 Al 2014, elaborar una propuesta para el diseño y financiamiento de sedes del Centro Cultural Inca Garcilaso en el exterior.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				I			II			III			IV				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
4.1.2.1	Elaborar la propuesta de diseño y gestión de las sedes del Centro Cultural Inca Garcilaso en Madrid y Santiago de Chile.	Propuesta elaborada.	Documento											1		1	Dirección para Asuntos Culturales
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																1	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 4.1.3 Al 2014, elevar el Plan Global contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales (TIBC) al nivel de una política nacional.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				I			II			III			IV				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
4.1.3.1	Gestionar ante el Ministerio de Cultura que el Plan Global contra el Tráfico ilícito de Bienes Culturales (TIBC) sea elevado a política nacional.	Propuesta de Plan Global enviada al Ministerio de Cultura	Documento				1									1	Dirección para Asuntos Culturales
4.1.3.2	Participar en las reuniones de trabajo del Grupo de Trabajo Informal del Comité Subsidiario de la Convención para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales y elaborar las directrices operativas de la Convención.	Informe	Acción	1	1	1	1	1								5	Representación Permanente del Perú ante la UNESCO
4.1.3.3	Participar en la II Reunión del Comité Subsidiario de la Convención para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, en tanto que país miembro del Comité	Informe	Acción						1							1	Representación Permanente del Perú ante la UNESCO
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																7	

EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 5.1.1 Al 2016 implementar el Plan Integral de Recursos Humanos que permita optimizar la gestión de recursos humanos en la institución.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
5.1.1.1	Evaluar el Clima Laboral del MRE que incluye la sede central, la Academia Diplomática, las oficinas desconcentradas y órganos del servicio exterior.	Estudio sobre la percepción de Clima Laboral, de los diferentes órganos que conforman la Cancillería.	Documento						1							1	Oficina General de Recursos Humanos
5.1.1.2	Mapear los puestos de la entidad que incluye la sede central, la Academia Diplomática, las oficinas desconcentradas y órganos del servicio exterior.	Matriz del Mapeo de Puestos del MRE.	Documento						1							1	Oficina General de Recursos Humanos
5.1.1.3	Formular el Plan de Desarrollo Organizacional de la Gestión por Procesos de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.	Plan de Desarrollo Organizacional de la Gestión por Procesos de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.	Documento												1	1	Oficina General de Recursos Humanos
				TOTAL METAS FÍSICAS 2014												3	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 5.2.1 Al 2016, fortalecer la capacidad de coordinación intersectorial e intergubernamental del MRE para asegurar la articulación de la gestión externa del Estado y su rectoría en política exterior.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
5.2.1.1	Elaborar el anteproyecto de la "Ley de Coordinación de la Política Exterior", para establecer los principios, pautas y normas básicas, que orienten y regulen la coordinación intersectorial de la ejecución de la política exterior.	Anteproyecto de Ley presentado a la Alta Dirección	Documento			1											Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior
5.2.1.2	Elaborar el formato electrónico "Agenda Bilateral Común", herramienta de gestión, que estandariza el registro y actualización de los principales temas bilaterales en trámite.	Formato electrónico de "Agenda Bilateral Común" aprobado.	Documento			1										1	Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior
5.2.1.3	Elaborar un informe de viabilidad de la aplicación del proceso de descentralización en los órganos desconcentrados del MRE.	Informe de viabilidad elaborado.	Documento						1							1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
5.2.1.4	Convocar a sesiones ordinarias del Consejo Nacional para la Prohibición de las Armas Químicas (CONAPAQ) (la Cancillería tiene la presidencia).	Reuniones de coordinación / Minutas	Documento		1								1			4	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
5.2.1.5	Convocar a sesiones ordinarias de la Comisión Nacional contra la Fabricación y el Tráfico ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados (CONATIAF) (la Cancillería tiene la presidencia).	Reuniones de coordinación / Minutas	Documento		1								1			2	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
				TOTAL METAS FÍSICAS 2014												12	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 5.2.2 Al 2016, implementar el Plan Multianual de Desarrollo de Órganos del Servicio Exterior 2013-2016 que incorpore mecanismos de representación y atención consular con otros países, así como una política de embajadores itinerantes.																			
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE		
				I			II			III			IV						
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
5.2.2.1	Informar sobre posibles ejemplos checos	Reducción de costos y mayores posibilidades de representación y atención consular	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Embajada del Perú en la República Checa		
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																12			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 5.2.3 Al 2016, implementar de manera integral la Política de Gobierno Abierto																			
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE		
				I			II			III			IV						
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
5.2.3.1	Formular la Directiva de cumplimiento de la Ley TAP	Directiva aprobada	Documento							1						1	Oficina General de Comunicación		
5.2.3.2	Realizar el Taller de concientización sobre la importancia de la Ley TAP	Taller realizado	Taller						1					1		2	Oficina General de Comunicación		
5.2.3.3	Elaborar informe de seguimiento de las Solicitudes de Acceso a la Información	Informe elaborado	Documento												1	1	Oficina General de Comunicación		
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																4			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 5.3.1 Al 2016, completar la modernización integral del MRE y de la gestión de los Órganos del Servicio Exterior.																			
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE		
				I			II			III			IV						
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
5.3.1.1	Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones del MRE.	Proyecto de ROF actualizado	Documento				1									1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto		
5.3.1.2	Elaborar el Manual de Procesos	Manual de procesos aprobado (RM)	Documento													1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto		
5.3.1.3	Elaborar manuales de procedimientos del MRE.	Manuales de procedimientos elaborados	Documento			1									2	5	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto		
5.3.1.4	Actualizar el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).	Proyecto de actualización del TUPA	Documento							1						1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto		
5.3.1.5	Implementar el Sistema de Revisión de Cuentas del Servicio Exterior (SIRC).	Sistema SIRC implementado en los OSE	OSE implementado			2	4	5					6		2	24	Oficina General de Administración		
5.3.1.6	Elaborar un nuevo Reglamento para la Administración de las Asignaciones de los Órganos del Servicio Exterior.	Reglamento	Documento	1												1	Oficina General de Administración		
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																33			



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 5.4.1 Al 2016, implantar un sistema de planeamiento orientado a la gestión por resultados que articule los niveles operativo, programático y estratégico.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
5.4.1.1	Elaborar el análisis prospectivo del sector Relaciones Exteriores con asesoría del CEPLAN.	Análisis prospectivo	Documento										1				Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior
5.4.1.2	Elaborar y gestionar la aprobación del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2015-2019 con asesoría del CEPLAN	PESEM aprobado	Documento												1		Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior
5.4.1.3	Elaborar y gestionar la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2015-2017.	PEI aprobado	Documento													1	Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior
5.4.1.4	Elaborar el diseño del aplicativo: "Sistema de Evaluación por Resultados de la gestión de las misiones en el Exterior".	Diseño del aplicativo	Documento				1										Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior
5.4.1.5	Realizar la evaluación de los planes operativos / Evaluación anual del POI 2013 y 2014.	Informes de evaluación que dan soporte a la toma de decisiones. / Evaluación anual del POI 2013 y semestral del POI 2014.	Documento					1							1		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
5.4.1.6	Realizar el monitoreo trimestral del POI 2014.	Informes de monitoreo trimestral realizados.	Documento							1						1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
5.4.1.7	Elaborar y gestionar la aprobación del Plan Operativo Institucional 2015.	POI 2015 articulado con los planes estratégicos y aprobado.	Documento													1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
5.4.1.8	Gestionar el desarrollo del software de planeamiento institucional.	Informes de seguimiento.	Documento	1		1											Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																9	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 5.4.2 Al 2015, fortalecer la función estadística, contando con una Oficina de Estadística, encargada de la organización y análisis de datos que faciliten la toma de decisiones y																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
5.4.2.1.	Gestionar la creación de la Oficina de Estadística.	Informe de avance	Documento							1							Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
5.4.2.2	Actualizar los reportes estadísticos en la intranet.	Reportes actualizados	Documento							12					15		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
5.4.2.3	Elaborar y gestionar la publicación de reportes de nuevas variables estadísticas	Reportes elaborados y publicados	Documento			6											Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
5.4.2.4	Elaborar el Boletín Estadístico.	Proyecto de Boletín Estadístico elaborado	Documento					6						3			Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
5.4.2.5	Publicar el Boletín Estadístico en la intranet	Boletín estadístico publicado	Documento							1						1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
5.4.2.6	Realizar la Encuesta de Satisfacción de los Servicios Prestados.	Informe de resultados de la encuesta	Documento				1										Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																60	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 5.4.3 Al 2015, iniciar la implementación de un nuevo programa presupuestal por resultados (PpR)																		
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I			II			III			IV					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
5.4.3.1	Formular y gestionar la aprobación del MEF de un nuevo programa presupuestal con enfoque de resultados.	Documentos: Propuesta de programa presupuestal 2015 a SGG, presentación de los anexos 2 y 5 al MEF.	Documento			1	1											Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																		2
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 5.5.1 Al 2016, concluir la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2014-2016																		
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I			II			III			IV					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
5.5.1.1	Realizar el Diagnóstico situacional de la OTI	Informe Elaborado	Documento			1											1	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.5.1.2	Alinear el PETI con el Plan Estratégico Institucional	PETI Alineado con el PEI y PESEM	Documento				1										1	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.5.1.3	Optimizar los procesos de OTI	Diagrama de Procesos elaborados	Documento				1	1	1	1							4	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.5.1.4	Identificar los Sistemas de Información estratégicos del MRE	bv	Sistema							2	2	2					6	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.5.1.5	Actualizar la plataforma tecnológica del MRE	Plataforma tecnológica actualizada	Documento											1			1	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.5.1.6	Desarrollar el mapa estratégico del PETI	Mapa Estratégico del PETI elaborado	Documento													1	1	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																		14
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 5.6.1 Al 2016, incrementar el número y valor de los inmuebles de propiedad del Estado peruano tanto en el exterior como en el país.																		
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I			II			III			IV					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
5.6.1.1	Preservar los inmuebles del Estado peruano en el exterior	Actas de Comité que aprueban asignaciones extraordinarias	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Oficina General de Administración
5.6.1.2	Gestionar la adquisición de un inmueble para sede de la Embajada y en caso contrario para la mudanza a otro local	Inmueble adquirido y/o inmueble alquilado.	Gestión	1	1	1	1	1	1	1							6	Embajada del Perú en la Republica de Corea
5.6.1.3	Realizar el mantenimiento de la Residencia del Perú en Holanda	Residencia en óptimo estado	Acción.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Embajada del Perú en Holanda
5.6.1.4	Mantener en óptimo estado el nuevo local del Consulado ubicado en Providencia para preservar su valor comercial.	Adquisiciones	Acción			1							1				4	Consulado General del Perú en Santiago
5.6.1.5	Realizar trabajos de remodelación del nuevo local consular, ya adquirido en 2013, que incrementarán su valor	Inauguración del nuevo local consular	Acción				1										1	Consulado General del Perú en Buenos Aires
5.6.1.6	Adquirir y acondicionar el nuevo local consular en Milán.	Nuevo local consular adquirido y acondicionado	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1						6	Consulado General del Perú en Milán
5.6.1.7	Impulsar proyecto de adquisición de local propio para el Consulado, acorde con las necesidades	Informe y presupuesto	Documento														1	Consulado General del Perú en Córdoba
TOTAL METAS FÍSICAS 2014																		42



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

POI 2014

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 5.7.1 Al 2014, aprobar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				I			II			III			IV				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
5.7.1.1.	Conformar el Comité de Seguridad de la Información	Comité Conformado	Documento	1												1	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.7.1.2	Elaborar el Plan del Alcance del SGSI	Plan de Alcance Elaborado	Documento		1											1	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.7.1.3	Elaborar el Plan de Políticas de Seguridad de la Información para la Entidad	Políticas de Seguridad elaborado	Documento		1											1	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.7.1.4	Definir el Inventario de Activos de la Información	Inventario de Activos	Documento			1										1	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.7.1.5	Realizar el análisis de riesgo	Informe de Riesgos	Documento						1	1	1					3	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.7.1.6	Seleccionar los controles a implementar	Controles seleccionados	Documento													6	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.7.1.7	Capacitar al Personal en la Sensibilización y Concientización de la NTP27001	Talleres realizados	Acción	1	1	1	1	1	1							3	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.7.1.8	Elaborar el Plan de Tratamiento de Riesgo	Plan Elaborado	Documento									1	1	1		3	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.7.1.9	Elaborar la declaración de aplicabilidad	Declaración de Aplicabilidad elaborado	Documento												1	1	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
				TOTAL METAS FÍSICAS 2014												18	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: 5.7.2 Al 2015 concluir el proceso de digitalización de los documentos del Archivo Central y establecer un "modelo de requisitos" para la custodia y conservación de los																	
CÓDIGO ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	RESULTADO ESPERADO / ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2014												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE
				I			II			III			IV				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
5.7.2.1	Realizar la digitalización masiva de documentos	Documentos digitalizados	Documento	4000	3500	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	47500	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.7.2.2	Conformar el Comité que propone el modelo de requisitos	Comité establecido	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
5.7.2.3	Digitalizar las actas del registro de estado civil, las escrituras públicas y los registros de nacionales.	Actas digitalizadas	Documento	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	3960	Consulado General del Perú en Milán
				TOTAL METAS FÍSICAS 2014												51461	

6.3 GESTIÓN PRESUPUESTAL

- El presupuesto del MRE 2014 por toda fuente es S/. 563 274 463,00; siendo las fuentes de financiamiento: recursos ordinarios, recursos directamente recaudados y operaciones oficiales de crédito.
- La asignación presupuestaria por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios asciende a S/. 501 002 443, que permite cubrir los principales gastos tales como: pago de sueldos del personal que presta servicios en Lima y en el exterior, pago de pensiones, contratos CAS, los gastos de sostenimiento de las misiones diplomáticas en el exterior, los gastos operativos y servicios contractuales de la Cancillería en Lima, así como el mantenimiento y operación de las oficinas desconcentradas en Tumbes, Piura, Iquitos, Arequipa, Cusco, Puno y Tacna, entre otros.

Para proyectos de inversión pública se ha presupuestado la suma de S/. 25 263 760, específicamente para la ejecución de los proyectos "Paso de frontera Desaguadero (Perú Bolivia)" y "Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú", así como para el componente de gestión "Otros pasos de frontera Perú IIRSA".

- Los Recursos Directamente Recaudados estimados para el año 2014 alcanzan la suma de S/. 60 763 260,00, los mismos que provienen de la recaudación que realizan las oficinas consulares en el exterior en dólares americanos y de la recaudación de la Tasa de Legalizaciones que se realiza en Lima y en las oficinas desconcentradas del MRE (Tumbes, Piura, Iquitos, Tacna, Cusco, Arequipa y Puno), costos que no son financiados por el Tesoro público. La recaudación consular financia la adquisición de timbres consulares, materiales e insumos para la apostilla, bonificación especial que perciben los funcionarios diplomáticos en actividad y retiro, entre otros. La recaudación de la tasa consular financia la bonificación del personal administrativo en Lima.



- Los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito financian íntegramente el Programa de Inversión Pasos de Frontera Perú-IIRSA y son asignados en el marco del contrato de préstamo 1836/OC-PE con el BID.
- A continuación se presenta la distribución de presupuesto por toda fuente de financiamiento y genérica gasto:

DISTRIBUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2014 POR TIPO DE GASTO
(En Nuevos Soles)

TIPO DE GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	%	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	%	CRÉDITO EXTERNO	%	TOTAL	DIST. %
GASTOS CORRIENTES	473,747,072	94.56%	60,055,982	98.84%	0	0.00%	533,803,054	94.77%
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	216,932,213	43.30%	30,073,697	49.49%		0.00%	247,005,910	43.85%
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	26,876,000	5.36%	11,265,788	18.54%		0.00%	38,141,788	6.77%
BIENES Y SERVICIOS	187,763,859	37.48%	18,257,617	30.05%		0.00%	206,021,476	36.58%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	40,484,000	8.08%	0	0.00%		0.00%	40,484,000	7.19%
OTROS GASTOS	1,691,000	0.34%	458,880	0.76%		0.00%	2,149,880	0.38%
GASTOS DE CAPITAL	27,255,371	5.44%	707,278	1.16%	1,508,760	100.00%	29,471,409	5.23%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,255,371	5.44%	707,278	1.16%	1,508,760	100.00%	29,471,409	5.23%
TOTAL PLIEGO	501,002,443	100.00%	60,763,260	100.00%	1,508,760	100.00%	563,274,463	100.00%
	88.94%		10.79%		0.27%		100.00%	

6.3.1 GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS

- El programa presupuestal con enfoque de resultados "Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior" cuenta con una asignación presupuestal de S/. 148 038 773, destinada a cubrir las remuneraciones del personal de las oficinas consulares y de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, los gastos de rotación del personal, el gasto de sostenimiento de las oficinas consulares, la adquisición de insumos para la apostilla, pasaportes, contratos CAS, entre otros.



- Para el año 2014 el citado programa ha previsto dos productos y una acción común:

Productos:

- ✓ Personas reciben servicios consulares en el exterior.
- ✓ Migrantes protegidos y asistidos.

Acción común:

- ✓ Gestión del programa

- A continuación se detalla la asignación presupuestal del programas presupuestal con enfoque de resultados:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL PROGRAMA PRESUPUESTAL
(En nuevos soles)

DESCRIPCIÓN		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL ASIG. 2014
		RO	RDR	
PROGRAMA PRESUPUESTAL 062	OPTIMIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	142,603,895	5,434,878	148,038,773
ACCIONES COMUNES		200,000	0	200,000
ACTIVIDAD	GESTIÓN DEL PROGRAMA	200,000		200,000
PRODUCTO 1	PERSONAS RECIBEN SERVICIOS CONSULARES EN EL EXTERIOR	141,620,730	4,865,601	146,486,331
ACTIVIDAD 1.1	ATENCIÓN DE TRÁMITES CONSULARES Y DIFUSIÓN DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIGRANTES	139,064,890	4,865,601	143,930,491
ACTIVIDAD 1.2	DOTACIÓN DE AMBIENTES Y EQUIPOS A LAS OFICINAS CONSULARES	2,555,840		2,555,840
PRODUCTO 2	MIGRANTES PROTEGIDOS Y ASISTIDOS	783,165	569,277	1,352,442
ACTIVIDAD 2.1	NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS MIGRATORIOS	783,165	110,397	893,562
ACTIVIDAD 2.2	ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA		458,880	458,880



6.3.2 GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**• Proyectos en ejecución**

Para la ejecución de proyectos de inversión pública, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) asciende a S/. 25 263 760 de los cuales, el 94% corresponde a Recursos Ordinarios (RO) y el 6% a Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC).

Del total del presupuesto para inversiones, el 84%, equivalente a S/. 21 325 517 corresponde al proyecto "Paso de frontera Desaguadero (Perú Bolivia)", recursos que se destinarán a financiar, principalmente, parte del costo de la obra y su supervisión. El 4.5% de la diferencia los recursos, es decir, S/. 1 138 235 financiará el componente de gestión denominado "Otros pasos de frontera Perú IIRSA", el cual comprende "Gestión del proyecto UCP" que concentra el 93% de los recursos asignados, a través de la cual se garantiza el funcionamiento de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), que tiene como función la administración del programa de inversión "Pasos de frontera Perú IIRSA"³.

El 11.5% de recursos restantes para inversiones, es decir, S/. 2 800 008, está orientado al financiamiento del componente de museografía del proyecto del Lugar de la Memoria.

³ El programa de inversión "Pasos de frontera Perú IIRSA" comprende tres proyectos de inversión pública y un componente de gestión:

1. Proyecto "Paso de frontera Desaguadero (Perú Bolivia)"
 2. Proyecto "Reubicación, construcción y equipamiento del paso de frontera Iñapari (Perú - Brasil) ubicado en el distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu, región Madre de Dios".
 3. Proyecto "Mejoramiento de los servicios de control nuevo complejo fronterizo Santa Rosa en Tacna".
 4. Componente de gestión "Otros pasos de frontera Perú IIRSA".
- El proyecto 1 y 2, y el componente de gestión (4) están a cargo de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza del MRE; mientras que el tercer proyecto está a cargo de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT)-MEF.

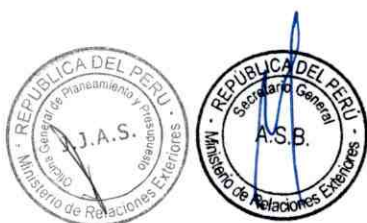


Presupuesto asignado a proyectos de inversión pública

Presupuesto asignado a proyectos de inversión pública						
Meta	Descripción	Presupuesto			%	%
		RO	ROOC	Total		
Paso de frontera Desaguadero (Perú Bolivia)						
18	Obra	15,517,000	6,300	15,523,300	73%	
19	Expediente técnico	87,000	73,300	160,300	1%	
20	Supervisión	4,396,000	6,213	4,402,213	21%	
21	Equipamiento		1,199,418	1,199,418	6%	
22	Capacitación		37,453	37,453	0%	
23	Estudios de evaluación intermedia y final		2,833	2,833	0%	
Total		20,000,000	1,325,517	21,325,517	100%	84%
Componente de gestión "Otros pasos de frontera Perú IIRSA"						
24	Fortalecimiento de capacidades	1,427	7,920	9,347	0.8%	
25	Gestión del proyecto UCP	903,689	154,388	1,058,077	93.0%	
26	Auditoría	1,443	20,935	22,378	2.0%	
27	Mejoramiento de procesos	48,433		48,433	4.3%	
Total		954,992	183,243	1,138,235	100.0%	4.5%
Construcción e implementación del lugar de la memoria para la consolidación de una cultura de paz y reconciliación en el Perú						
24	Museografía	2,800,008		2,800,008	100.0%	
Total		2,800,008	0	2,800,008	100.0%	11.1%
Total		23,755,000	1,508,760	25,263,760		100.0%
		94.0%	6.0%	100.0%		

- Estudios de preinversión

Para el año 2014 la Unidad Formuladora de la Oficina General de Administración y la Dirección de Asuntos Antárticos han programado la elaboración de seis estudios de preinversión, cinco de los cuales son perfiles y uno es a nivel de factibilidad.



Programación física de la cartera de proyectos del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014

Programación física de la cartera de proyectos del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014																				
Meta/ componente	Estado	Unidad de medida	Cantidad	Programación																Total
				I trimestre				II trimestre				III trimestre				IV trimestre				
				Ene	Feb	Mar	Total	Abr	May	Jun	Total	Jul	Ago	Set	Total	Oct	Nov	Dic	Total	
1. Fortalecimiento de la Infraestructura de la Estación Científica Antártica Machu Picchu (ECAMP)"	Idea																		2	
Estudio de preinversión a nivel perfil		Estudio	1				0					0	1			1			0	1
Estudio de preinversión a nivel factibilidad		Estudio	1															1	1	1
2. Mejoramiento de la Preservación y Conservación del Acervo Patrimonial Documentario en el MRE	Con plan de trabajo aprobado	Estudio	1				0					0			1	1			0	1
Estudio de preinversión a nivel de perfil		Estudio	1				0					0				0			1	1
3. Mejoramiento Integral de los Sistemas de Prevención y Seguridad en el MRE	Con plan de trabajo aprobado	Estudio	1				0					0			1	1			0	1
Estudio de preinversión a nivel de perfil																				1
4. Mejoramiento e Implementación de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en el MRE	Con plan de trabajo aprobado																			1
Estudio de preinversión a nivel de perfil		Estudio	1				0					0		1		1			0	1
5. Mejoramiento de los Servicios del Wawa Wasi Institucional "Niños del Mundo" en el MRE	Con plan de trabajo aprobado																			1
Estudio de preinversión a nivel de perfil		Estudio	1				0					0				0			1	1

